



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

CONTRATO ABIERTO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, ADQUISICION DE REFACCIONES Y MANO DE OBRA PARA LA PLANTILLA VEHICULAR, EN RÉGIMEN ORDINARIO PARA ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE, EJERCICIO FISCAL 2024, CON CARÁCTER NACIONAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN ADELANTE "EL INSTITUTO", REPRESENTADO POR EL DR. JORGE MARTINEZ TORRES, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE Y APODERADO LEGAL, Y, POR LA OTRA, MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LIZ LEY, S.A. DE C.V., EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", REPRESENTADA POR EL C. OSIEL JAIME RAMIREZ PEREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "El Instituto" declara, a través de su representante legal, que:

I.1 Es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 El Dr. Jorge Martínez Torres, con R.F.C. [REDACTED] en su carácter de Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Norte y Apoderado Legal, cuenta con las facultades suficientes para suscribir el presente instrumento jurídico, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que ello implique la necesidad de elaborar convenio modificatorio, de conformidad con lo establecido en los artículos 268 A de la Ley de Seguro Social y 2, fracción IV, inciso a), 8, 144, fracciones I y XXIII, y 155 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública Número 128,331 de fecha 5 de enero de 2023 pasada ante la Fe del Doctor Eduardo García Villegas, Notario Público Número 15, de la Ciudad de México, y que ha quedado debidamente inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio Mercantil 97-7-09012023-142934 de fecha 9 de enero de 2023 y manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

I.3 La Lic. Ana Laura Puig Lagunes, con R.F.C. [REDACTED] Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de "El Instituto", interviene Como Área Contratante, en el Procedimiento del cual se deriva el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 2, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

I.4 El Ing. Christian Adan Fragoso Linarte, con R.F.C. [REDACTED] Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, de "El Instituto", interviene como Área Requiriente y Administrador en el procedimiento del cual se deriva este contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículos 2, fracciones II, III Bis y 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, facultado para administrar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, dirigido al representante legal de "El Proveedor" para los efectos del presente contrato, encargado del cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

I.5 La presente contratación es el resultado del procedimiento de Licitación Pública de carácter Nacional Electrónica número LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024, realizado al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36 y 36 Bis, 45 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y los correlativos de su Reglamento y en términos del Acta de Fallo de fecha 27 de febrero de 2024, suscrita por la Lic. Ana Laura Puig Lagunes, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

I.6 "El Instituto" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con cuenta número 4206 2526 y folio 0000020210-2024, de fecha 17 de enero de 2024 (ZONA NORTE), emitido por la Jefatura de Servicios de Finanzas.

I.7 Para efectos fiscales las Autoridades Hacendarias le han asignado el Registro Federal de Contribuyentes N° IMS-421231-I45.

I.8 Tiene establecido su domicilio en Calle Lomas del Estadio S/N, Colonia Centro, C.P. 91000, de la Ciudad de Xalapa, Ver., mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. "El Proveedor" declara que:

II.1.- Es una sociedad mercantil, legalmente constituida conforme a las leyes de la república mexicana, tal y como lo acredita con la escritura pública número 28,773, de fecha 28 de junio de 2016, protocolizada ante la fe del notario público número 8, de la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, Lic. Arturo Hernandez Gomez, inscrita en el registro público de la propiedad y comercio, bajo el folio mercantil FME: 2016009291, de fecha 30 de junio de 2016, EN Poza Rica de Hidalgo, Ver., su objeto social consiste entre otras actividades, en: 21) reparaciones mecánicas en general a motores de combustión interna de gasolina, diésel y estacionarios, vehículos automotrices ligeros, autobuses y camiones semipesados y pesados, hojalatería y pintura de los mismos, así como la compra-venta de todo el refaccionamiento necesario

II.2.- Se encuentra representada para la celebración de este contrato, por el C. Osiel Jaime Ramirez Perez, quien acredita su personalidad mediante escritura pública número 28,773, de fecha 28 de junio de 2016, protocolizada ante la fe del notario público número 8, de la ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, Lic. Arturo Hernandez Gomez y manifiesta bajo protesta de decir verdad, que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas ni restringidas en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Manifiesta bajo protesta de decir verdad, ni él ni ninguno de los socios o accionistas se encuentran en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En caso de que "El Proveedor" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el presente contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.


Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

II.5 Bajo protesta de decir verdad, declara que conoce y se obliga a cumplir con el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo en materia de erradicación del Trabajo Infantil, del artículo 123 Constitucional, apartado A) en todas sus fracciones y de la Ley Federal del Trabajo en su artículo 22, manifestando que ni en sus registros, ni en su nómina tiene empleados menores de quince años y que en caso de llegar a tener a menores de dieciocho años que se encuentren dentro de los supuestos de edad permitida para laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo transcrito.

II.6 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes MIL-160628-P5A, asimismo, cuenta con Registro Patronal ante "El Instituto" número [REDACTED] y número de Proveedor 0000142562.

L.C. LSA/ L.D. AGU/ L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

II.7 Cuenta con el documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con el artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, así como a lo dispuesto por las Reglas 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para este ejercicio fiscal, del cual presenta copia a "El Instituto" para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.8 Sus trabajadores se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del Seguro Social, y al corriente en el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social, cuyas constancias correspondientes debidamente emitidas por "El Instituto" se verificaron para efectos de la suscripción del presente instrumento jurídico.

II.9 Cuenta con el documento correspondiente vigente y en sentido positivo, expedido por "El Instituto" sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, conforme al Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "El Instituto" en la sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2022, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022, el cual se verificó para efectos de la suscripción del presente contrato.

En caso de incumplimiento en sus obligaciones en materia de seguridad social, solicita se apliquen los recursos derivados del presente contrato, contra los adeudos que, en su caso, tuviera a favor de "El Instituto".

II.10 Cuenta con el documento correspondiente vigente, expedido por el INFONAVIT en los términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017, del cual presenta copia a "El Instituto" para efectos de la suscripción del presente contrato.

II.11 Tiene establecido su domicilio en **Calle Venustiano Carranza No. 3, Escolin de Olarte, 93160, Coatzintla, Veracruz**, mismo que señala para los fines y legales del presente contrato.

II.12 Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 107 de su Reglamento, "El Proveedor", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "El Instituto" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

III. De "Las Partes":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS


PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"El Proveedor" acepta y se obliga a proporcionar a "El Instituto" la prestación del servicio de mantenimiento, refacciones y mano de obra a plantilla vehicular, en los términos y condiciones establecidos en la Convocatoria, este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo y se enuncian a continuación:

Anexo 1 (uno)	"Localidades y Precio Unitario"
Anexo 2 (dos)	"Descripción, plazos y condiciones de servicio"
Anexo 3 (tres)	"Solicitud de Reparación"
Anexo 4 (cuatro)	"Solicitud de Servicio para mano de obra y Solicitud de refacciones a crédito"

[Handwritten signature]
 L.C. LSA/L.D. AG/L.D. LFQB

[Handwritten signature]

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

Anexo 5 (cinco)

"Formato para póliza de fianza de cumplimiento de contrato"

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"El Instituto" pagará a "El Proveedor" como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$379,157.24 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS 24/100 M.N.)** más impuestos que asciende a **\$60,665.16 (SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.)** y un monto máximo de **\$947,893.10 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.)** más impuestos por **\$151,662.90 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 90/100 M.N.)**.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional (peso) hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación del servicio contratado, por lo que "El Proveedor" no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato y los mismos se encuentran señalados en el Anexo 1 (uno).

TERCERA. ANTICIPO

Para el presente contrato "El Instituto" no otorgará anticipo a "El Proveedor".

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"El Instituto" se obliga a pagar a "El Proveedor", la cantidad señalada en la cláusula inmediata anterior en pesos mexicanos, dentro de los 20 días naturales posteriores a la entrega del servicio por parte de "El Proveedor", de los siguientes documentos:


Original y copia de la factura que reúna los requisitos fiscales respectivos, en la que se indique el servicio prestado, número de proveedor, número de contrato, en su caso, el documento que avale la prestación del servicio, número de fianza y denominación social de la afianzadora, misma que deberá ser entregada en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, de la localidad adjudicada debiendo anexar la "solicitud de reparación" y "solicitud de refacciones a crédito" según sea el caso, debidamente requisitadas incluyendo la firma de los jefes responsables del servicio.

Para lo cual, el Jefe de Servicios Administrativos y Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o Subdirector Administrativo y Jefe del Departamento de Servicios Generales según el caso, firmarán la autorización de las facturas que se generen, previa revisión de la documentación soporte ("solicitud de reparación" y "solicitud de refacciones a crédito") debiendo remitirlas al responsable de transportes.

En caso de que "El Proveedor" presente su factura con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Que durante la vigencia del contrato, el proveedor queda obligado a entregar al instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social" vigente y positiva.

"El Proveedor" podrá optar porque "El Instituto" efectúe el pago de la prestación del servicio, a través del esquema electrónico intrabancario que tiene en operación, con las instituciones bancarias siguientes: BANAMEX, S.A., BBVA, BANCOMER, S.A., BANORTE, S.A. Y SCOTIABANK INVERLAT, S.A., para tal efecto deberá presentar su petición por escrito en el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones, de la zona adjudicada, indicando: razón social, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques (número de CLABE bancaria estandarizada), banco, sucursal y plaza, así como, número de proveedor asignado por "El Instituto".

	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO </p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;"> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA </p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;"> PLANTILLA VEHICULAR (2526) </p>
---	--	--

En caso de que **"El Proveedor"** solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (interbancario), **"El Instituto"** realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contrarecibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el centro de compensación bancaria (**CECOBAN**).

El proveedor deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, así como las que emita el SAT a nombre del IMSS, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

El pago quedará condicionado proporcionalmente al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso y/o deductivas.

El proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI, en su caso.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"El Proveedor"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"El Proveedor"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El CFDI se deberá presentar desglosando el I.V.A., cuando aplique.

"El Proveedor" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"El Proveedor"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"El Instituto"**, para efectos del pago.


"El Proveedor" deberá presentar la información y documentación que **"El Instituto"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"El Instituto"**.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"El Instituto"** en el Anexo 2 (dos).

Los servicios serán prestados en los domicilios señalados en el Anexo 2 (dos) y fechas establecidas en el mismo;

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

SEXTA. VIGENCIA.

“Las Partes” convienen en que la vigencia del presente contrato será del **28 de febrero de 2024 al 31 de diciembre de 2024**, sin perjuicio de su posible terminación anticipada, en los términos establecidos en el presente contrato.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“Las Partes” están de acuerdo que “El Instituto” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“El Instituto” podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “El Proveedor”.

Para tal efecto, “El Proveedor” se obliga a entregar, en su caso, la modificación de la garantía, en términos de los artículos 91, último párrafo y 103, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De presentarse caso fortuito, fuerza mayor o por causas atribuibles a “El Instituto”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos en el expediente de contratación respectivo. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “Las Partes” y no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

En los supuestos previstos en los párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “El Instituto” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “El Proveedor” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“El Instituto” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.


OCTAVA. GARANTÍAS.

A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 85, fracción III, 103 de su Reglamento, 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en el numeral 5.5.5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, “El Proveedor” se obliga a constituir, se obliga a constituir una garantía **divisible** y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor del “Instituto Mexicano del Seguro Social”, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin incluir el I.V.A.

 D.C. LSA / L.D. ASL / L.D. LFQB


 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

Dicha fianza deberá ser entregada a **"El Instituto"**, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

En caso de que **"El Proveedor"** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **"El Instituto"** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **"El Proveedor"**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **"El Instituto"** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **"El Proveedor"** se obliga a entregar a **"El Instituto"**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

De conformidad con el artículo 103 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"El proveedor"** podrá otorgar las garantías a que se refiere la Ley y su Reglamento, en alguna de las formas previstas en el artículo 48 de la Ley de Tesorería de La Federación en el caso de dependencias, o en las disposiciones aplicables tratándose de entidades.


Con fundamento en la fracción I del artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la póliza de la fianza deberá contener, como mínimo, las siguientes previsiones y elaborarse de acuerdo al formato establecido en el presente contrato, Anexo 2 (dos).

- a) que la fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato;
- b) que para cancelar la fianza, será requisito contar con la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales;
- c) que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la obligación que garantice y continuará vigente en caso de que se otorgue prórroga al cumplimiento del contrato, así como durante la substanciación de todos los recursos legales o de los juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva que quede firme, y
- d) que la afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para la efectividad de las fianzas, aún para el caso de que proceda el cobro de indemnización por mora, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida. Tratándose de dependencias, el procedimiento de ejecución será el previsto en el artículo 282 de la citada Ley, debiéndose atender para el cobro de indemnización por mora lo dispuesto en el artículo 283 de dicha Ley.

Conforme a lo estipulado en el numeral 5.5.5.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de **"El Instituto"**, la póliza de garantía de cumplimiento del contrato permanecerá en **"El Instituto"** hasta que proceda su liberación, o en su caso hacerla efectiva por incumplimiento en los servicios. Para tal efecto, **"El Proveedor"** deberá solicitar por escrito al área contratante su liberación.

El área contratante a su vez, solicitará mediante oficio dirigido al administrador del contrato, exprese en un término no mayor a treinta días naturales, si **"El Proveedor"** ha cumplido, en tiempo y forma a entera satisfacción de **"El Instituto"** con la totalidad de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

Previa confirmación del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales pactadas, la póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta a **"El Proveedor"** mediante autorización por escrito, con el fin de que pueda tramitar ante la afianzadora correspondiente su cancelación.

	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO </p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;"> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA </p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;"> PLANTILLA VEHICULAR (2526) </p>
---	--	--

De conformidad con el artículo 45 fracciones XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 81 fracción II de su Reglamento, la aplicación de la garantía de cumplimiento será por el monto proporcional de las obligaciones incumplidas, por lo que las obligaciones del presente contrato son divisibles.

“El Proveedor” queda obligado a entregar a **“El Instituto”** la póliza de garantía de cumplimiento, apegándose al formato agregado como Anexo 2 (dos), en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Belisario Dominguez No. 15, Colonia Adalberto Tejeda, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “El Instituto” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento del presente contrato en los casos siguientes:

1. Se rescinda administrativamente el presente contrato.
2. Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior del servicio prestado, en comparación con lo ofertado.
3. Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al presente contrato, **“El Proveedor”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
4. Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato será devuelta al proveedor una vez que el Instituto le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará al proveedor, siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato, para lo cual deberá de presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Belisario Dominguez No. 15, Colonia Adalberto Tejeda, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, la cual llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de fianza.

B) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS.

“El Proveedor” deberá responder por los defectos, vicios ocultos y por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este Contrato, convenios modificatorios respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con los artículos 53, párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 96, párrafo segundo de su Reglamento.

“El Proveedor”, quedará liberado de su obligación, una vez que conste por escrito la recepción física de los servicios prestados, siempre y cuando **“El Instituto”** no haya identificado defectos o vicios ocultos en la calidad de los servicios prestados, así como cualquier otra responsabilidad en los términos de este Contrato y convenios modificatorios respectivos.

NOVENA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“El Proveedor”, se obliga a:

- a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“El Instituto”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Entregar bimestralmente, las constancias de cumplimiento de la inscripción y pago de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social del personal que utilice para la prestación de los servicios



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO".

"El Instituto", se obliga a:

- Otorgar todas las facilidades necesarias, a efecto de que "El Proveedor" lleve a cabo el objeto del presente contrato en los términos convenidos.
- Sufragar el pago correspondiente en tiempo y forma, por la prestación del servicio.
- Extender a "El Proveedor", en caso de que lo requiera, por conducto del administrador del presente contrato, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"El Instituto" designa como Administrador del presente contrato al Ing. Christian Adán Fragoso Linarte, con R.F.C. [REDACTED] Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento, por lo que indicará a "El Proveedor" las observaciones que se estimen pertinentes, quedando éste obligado a corregir las anomalías que le sean indicadas, así como deficiencias en la prestación del servicio, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del presente contrato que se agrega al presente y el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de "El Instituto" tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Asimismo, "El Instituto" sólo aceptará el servicio materia del presente contrato y autorizará el pago del mismo previa verificación de las especificaciones requeridas, de conformidad con lo especificado en el presente contrato y sus correspondientes anexos, así como la cotización y el requerimiento asociado a ésta.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

En tal virtud, "El Proveedor" manifiesta expresamente su conformidad de que hasta en tanto no se cumpla de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, el servicio no se tendrá por aceptado por parte de "El Instituto".


"El Instituto", a través administrador del contrato o a través del personal que para tal efecto designe, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose "El Proveedor" en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "El Instituto", sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"El Instituto" a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA SEGUNDA. PENAS CONVENCIONALES.

El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso en la prestación del servicio, por el equivalente al 2.5%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, en el supuesto siguiente:

L.C. LSA/L.D. AGL/L.D. LFQB

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024 PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
<p>CONTRATO No. D4M0015</p>		

- Cuando el proveedor no preste el servicio que se le haya requerido dentro del plazo señalado, o en el programa establecido, considerándose este plazo como entrega oportuna, y un máximo de cuatro días con atraso.
- En el supuesto de que el proveedor no cumpla con la prestación del servicio y se afecte la operación del Instituto, este tendrá derecho a obtener el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo y adquisición de refacciones objeto del presente procedimiento a través de terceros, esto con cargo a el proveedor, el que se obliga a cubrir los importes de los gastos que se generen por estos conceptos, como máximo a los diez días hábiles siguientes a partir de que le sea requerido el pago. En caso de que no realice dicho pago, se llevará a cabo el descuento de su facturación pendiente de pago y en su caso se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor del servicio prestado con atraso, y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda al concepto. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

El proveedor autoriza al Instituto a descontar las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir al propio proveedor.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

DÉCIMA TERCERA.- LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

“El Proveedor” se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA CUARTA.- PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que “El Proveedor” contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA QUINTA. TRANSPORTE.

“El Proveedor” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en este instrumento o en sus Anexos.


DÉCIMA SEXTA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por “El Proveedor” conforme a la legislación aplicable en la materia, mismos que no serán repercutidos a “El Instituto”.

“El Instituto” sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia, en caso de aplicar.

“El Proveedor”, en su caso, cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. “El Instituto”, a través del Área fiscalizadora competente, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

“El Proveedor” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que “El Instituto” las compense con el

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“El Proveedor” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “El Instituto” deslindando a ésta de toda responsabilidad.

DÉCIMA OCTAVA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“El Proveedor” será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a “El Instituto” o a terceros.

Por lo anterior, “El Proveedor” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

De presentarse alguna reclamación en contra de “El Instituto” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “El Proveedor”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “El Instituto” de cualquier controversia o responsabilidad, liberándolo de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, fiscal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

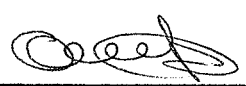
En caso de que “El Instituto” tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, “El Proveedor” se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.


Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

DÉCIMA NOVENA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

“Las Partes” acuerdan que la información que se intercambie del conformidad con las disposiciones del presente instrumento y las que derive del mismo, así como toda aquella información que “El Instituto” entregue a “El Proveedor” se tratarán de manera confidencial, por lo que este se compromete, de forma directa o a través de interpósita persona, a no proporcionarla o divulgarla por escrito, verbalmente o por cualquier otro medio a terceros, inclusive después de la terminación de este contrato, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

La información contenida en el presente contrato es pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 fracción XXVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 68 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; sin embargo, la información que proporcione “El Instituto” a “El Proveedor” para el cumplimiento del objeto materia del mismo, será considerada como confidencial en términos de los artículos 116 y 113, respectivamente, de los citados ordenamientos jurídicos, por lo que “El Proveedor” se compromete a recibir, proteger y guardar la información confidencial proporcionada por “El Instituto” con el mismo empeño y cuidado que tiene respecto de su propia información confidencial, así como hacer cumplir a todos y cada uno de los usuarios autorizados a los que les entregue o permita acceso a la información confidencial, en los términos de este instrumento.




	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO </p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;"> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024 </p> <p style="text-align: center;"> PLANTILLA VEHICULAR (2526) </p>
---	--	--

“**El Proveedor**” se compromete a que la información considerada como confidencial no será utilizada para fines diversos a los autorizados con el presente contrato; asimismo, dicha información no podrá ser copiada o duplicada total o parcialmente en ninguna forma o por ningún medio, ni podrá ser divulgada a terceros que no sean usuarios autorizados. De esta forma, “**El Proveedor**” se obliga a no divulgar o publicar informes, datos y resultados obtenidos objeto del presente instrumento, toda vez que son propiedad de “**El Instituto**”.

Cuando de las causas descritas en las cláusulas de CAUSALES DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO Y PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN y TERMINACIÓN ANTICIPADA, del presente contrato, concluya la vigencia del mismo, subsistirá la obligación de confidencialidad sobre el servicio establecido en este instrumento legal.

En caso de incumplimiento a lo establecido en esta cláusula, “**El Proveedor**” tiene conocimiento en que “**El Instituto**” podrá ejecutar o tramitar las sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como presentar las denuncias correspondientes de conformidad con lo dispuesto por el Libro Segundo, Título Noveno, Capítulos I y II del Código Penal Federal y demás normatividad aplicable.

De igual forma, “**El Proveedor**” se compromete a no alterar la información confidencial, a llevar un control de su personal y hacer de su conocimiento las sanciones que se aplicarán en caso de incumplir con lo dispuesto en esta cláusula, por lo que, en su caso, se obliga a notificar a “**El Instituto**” cuando se realicen actos que se consideren como ilícitos, debiendo dar inicio a las acciones legales correspondientes y sacar en paz y a salvo a “**El Instituto**” de cualquier proceso legal.

“**El Proveedor**” se obliga a poner en conocimiento de “**El Instituto**” cualquier hecho o circunstancia que en razón del servicio prestado sea de su conocimiento y que pueda beneficiar o evitar un perjuicio a la misma.

Asimismo, “**El Proveedor**” no podrá, con motivo del servicio que preste a “**El Instituto**”, utilizar la información a que tenga acceso, para asesorar, patrocinar o constituirse en consultor de cualquier persona que tenga relaciones directas o indirectas con el objeto de las actividades que lleve a cabo.

Para el tratamiento de los datos personales que “**Las Partes**” recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, “**El Proveedor**” asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

VIGÉSIMA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.


Con fundamento en el artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 102, fracción II, de su Reglamento, “**El Instituto**” en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a “**El Proveedor**”, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago del os gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento, para lo cual “**El Proveedor**” deberá presentar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes de la notificación del término de la suspensión, el CFDI y documentación de los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

“**El Instituto**” pagará los gastos no recuperables, en moneda nacional (pesos mexicanos), dentro de los 45 (cuarenta y cinco) días naturales posteriores a la presentación de la solicitud debidamente fundada y documentada de “**El Instituto**” así como del CFDI o factura electrónica respectiva y documentación soporte.

En caso de que “**El Proveedor**” no presente en tiempo y forma la documentación requerida para el trámite de pago, la fecha de pago se recorrerá el mismo número de días que dure el retraso.

L.C. LSA/ L.D. AGJ/ L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

El plazo de suspensión será fijado por **"El Instituto"**, a cuyo término en su caso, podrá iniciarse la terminación anticipada del presente contrato, o bien, podrá continuar produciendo todos los efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"El Instituto"** así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

VIGÉIMA PRIMERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.


De conformidad con lo establecido en el artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 102 de su Reglamento, cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"El Instituto"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"El Instituto"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **"El Proveedor"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"El Proveedor"** la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA SEGUNDA. RESCISIÓN.

"El Instituto" podrá en cualquier momento rescindir administrativamente este contrato y hacer efectiva la fianza de cumplimiento sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando **"El Proveedor"** incurra en incumplimiento de sus obligaciones contractuales, por lo que de manera enunciativa, más no limitativa, se entenderá por incumplimiento:

1. Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato, dentro del término de 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo.
2. Cuando incumpla, total o parcialmente, con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato y sus anexos.
3. Cuando se compruebe que **"El Proveedor"** haya prestado el servicio con descripciones y características distintas a las pactadas en el contrato.
4. Cuando se trasmitan total o parcialmente, bajo cualquier título, los derechos y obligaciones pactadas en el contrato, con excepción de los derechos de cobro, previa autorización de **"El Instituto"**.
5. Si la autoridad competente declara el concurso mercantil o cualquier situación análoga o equivalente que afecte el patrimonio de **"El Proveedor"**
6. En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia, de acuerdo a sus facultades, notifique a **"El Instituto"** la sanción impuesta a **"El Proveedor"** con motivo de la colusión de precios en que se hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en los artículos 9, de la Ley Federal de Competencia Económica y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
7. En caso de que durante la vigencia del contrato, se suspenda o reitere el certificado que avala el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, Norma Internacional o especificación técnica aplicable y no se haya recibido su renovación ante un organismo de certificación acreditado.
8. Cuando el prestador del servicio rebase el monto de fianza por acumulación de penas convencionales.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

9. Cuando el Proveedor no asista a realizar los correctivos de los vehículos que se queden sin funcionar fuera de las zonas de Xalapa para la realización de su correctivo o traslado al taller para su reparación.

“El Instituto”, en términos de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, podrá rescindir administrativamente el presente contrato en cualquier momento, cuando “El Proveedor” incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a su cargo, de conformidad con el procedimiento siguiente:

- a) Par el caso de optar por la rescisión del contrato, “El Instituto” comunicará por escrito a “El Proveedor” el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.
- b) Transcurrido dicho término “El Instituto” en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer “El Proveedor”, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a “El Proveedor” dicha determinación dentro del citado plazo.

En el supuesto de que se rescinda este contrato, “El Instituto” no aplicarán las penas convencionales, ni su contabilización para hacer efectiva la garantía de cumplimiento de este instrumento jurídico.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar “El Instituto” por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de “El Proveedor”.

Iniciado un procedimiento de conciliación “El Instituto”, bajo su responsabilidad, podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido este contrato, “El Proveedor” proporciona el servicio, el procedimiento iniciado quedará sin efectos, previa aceptación y verificación de “El Instituto” por escrito, de que continúa vigente la necesidad de contar con el servicio y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.


“El Instituto” podrá determinar no dar por rescindido este contrato, cuando durante el procedimiento advierta que dicha rescisión pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, “El Instituto” elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, “El Instituto” establecerá, con “El Proveedor”, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. Lo anterior se llevará a cabo a través de un convenio modificatorio en el que se atenderá a las condiciones previstas en los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento “El Instituto” quedará expresamente facultado para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a “El Proveedor” se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “El Instituto”.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

VIGÉSIMA TERCERA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

“El Proveedor” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a “El Instituto” respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“El Proveedor” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “El Instituto”, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, “El Proveedor” exige expresamente a “El Instituto” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “El Instituto” reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de “El Proveedor”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “El Instituto”, “El Proveedor” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA CUARTA. DISCREPANCIAS.

“Las Partes” convienen que, en caso de discrepancia entre la Convocatoria, y el presente contrato, prevalecerá lo establecido en la Convocatoria, junta de aclaraciones respectiva, en caso de aplicar, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA QUINTA. CONCILIACIÓN.

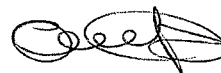
“Las Partes” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato se someterán al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78, 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento y al Decreto por el que se establecen las acciones administrativas que deberá implementar la Administración Pública Federal para llevar a cabo la conciliación o la celebración de convenios o acuerdos previstos en las leyes respectivas como medios alternativos de solución de controversias, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de abril de 2016.

La solicitud de conciliación se presentará mediante escrito, el cual contendrá los requisitos contenidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, además, hará referencia al número de contrato, al servidor público encargado de su administración, objeto, vigencia y monto del contrato, señalando, en su caso, sobre la existencia de convenios modificatorios, debiendo adjuntar copia de los instrumentos consensuales debidamente suscritos.

VIGÉSIMA SEXTA. RESPONSABILIDAD.

“El Proveedor” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte lleguen a causar a “El Instituto”, con motivo de las obligaciones pactadas, o bien por los defectos o vicios ocultos en el servicio prestado, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. SANCIONES ADMINISTRATIVAS.



Cuando “El Proveedor” incumpla con sus obligaciones contractuales por causas imputables a éste, y como consecuencia, cause daños y/o perjuicios graves a “El Instituto”, o bien, proporcione información falsa, actúe con



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA**
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
**PLANTILLA VEHICULAR
(2526)**

dolo o mala fe en la celebración del presente contrato o durante la vigencia del mismo, por determinación de la Secretaría de la Función Pública, se podrá hacer acreedor a las sanciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en los términos de los artículos 59, 60 y 61 de dicho ordenamiento legal y 109 al 115 de su Reglamento.

VIGESIMA OCTAVA. SANCIONES APLICABLES Y TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL

“El Instituto”, de conformidad con lo establecido en los artículos 53, 53 Bis, 54 y 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 86 segundo párrafo, 95 al 100 y 102 de su Reglamento, aplicará sanciones, o en su caso, llevará a cabo la cancelación de partidas total o parcialmente o la rescisión administrativa del presente contrato.

VIGÉSIMA NOVENA. DOMICILIOS.

“Las Partes” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal y sus correlativos en los Estados de la República Mexicana.

TRIGÉSIMA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“Las Partes” se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación del servicio objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones y a las demás disposiciones jurídicas aplicables.

TRIGÉSIMA PRIMERA. JURISDICCIÓN.

“Las Partes” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales competentes ubicados en Xalapa, Veracruz, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Previa lectura y debidamente enteradas “Las Partes” del contenido, alcance y fuerza legal del presente contrato, en virtud de que se ajusta a la expresión de su libre voluntad y que su consentimiento no se encuentra afectado por dolo, error, mala fe, ni otros vicios de la voluntad, lo firman y ratifican en todas sus partes, por septuplicado, en Xalapa, Veracruz, el 28 de febrero de 2024, quedando un ejemplar en poder de “El Proveedor” y los restantes en poder de “El Instituto”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



DR. JORGE MARTÍNEZ TORRES
Titular del Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada Regional Veracruz Norte
R.F.C. [REDACTED]

ELIMINADO: R.F.C.
FUNDAMENTO LEGAL: ARTS. 113-F-1, 108 Y 118 DE LA LGTAIP
MOTIVACION: SE CONSIDERA INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR LA ESFERA JURIDICA DE LA MISMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

POR "EL PROVEEDOR"
MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LIZ LEY, S.A.
DE C.V.
RFC: MIL-160628-P5A

C. OSIEL JAIME RAMIREZ PEREZ
Representante Legal

POR "EL INSTITUTO"
ÁREA CONTRATANTE

LIC. ANA LAURA PUIG LAGUNES
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento
R.F.C. [REDACTED]

ÁREA REQUIRENTE Y ADMINISTRADOR

ING. CHRISTIAN ADÁN FRAGOSO LINARTE
Titular del Departamento de Conservación y Servicios
Generales R.F.C. [REDACTED]

ELIMINADO: R.F.C.
FUNDAMENTO LEGAL: ARTS. 113-F-I, 108 Y 118 DE LA LGTAIP
MOTIVACION: SE CONSIDERA INFORMACION CONFIDENCIAL DE UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR LA ESFERA JURIDICA DE LA MISMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

Anexo 1 (uno)

“Localidades y Precio Unitario”

MONTOS TOTAL POR VEHICULO LA LOCALIDAD EN LA QUE PARTICIPA	PROVEEDOR: MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LIZ LEY S/A DE CV ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE REGIMEN ORDINARIO ZONA POZA RICA PRECIOS ASIGNADOS SIN IVA					
	No. ECGO	GUIA 1 Y 2	GUIA 3	GUIA 4	GUIA 5	MECANICA EN GENERAL
288	\$ 2,050.00	\$ 5,230.00	\$ 35,020.40	\$ 19,430.00	\$ 111,400.00	\$ 32,540.00
913	\$ 1,580.00	\$ 7,930.00	\$ 27,610.00	\$ 17,630.00	\$ 96,550.00	\$ 24,100.00
1354	\$ 2,050.00	\$ 5,230.00	\$ 33,659.00	\$ 19,430.00	\$ 111,400.00	\$ 32,540.00
1388	\$ 2,050.00	\$ 5,230.00	\$ 33,659.00	\$ 19,430.00	\$ 111,400.00	\$ 32,540.00
1461	\$ 1,740.00	\$ 5,230.00	\$ 30,410.00	\$ 20,630.00	\$ 162,500.00	\$ 25,200.00
D942	\$ 2,050.00	\$ 5,230.00	\$ 35,020.40	\$ 19,430.00	\$ 111,400.00	\$ 32,540.00
576	\$ 1,580.00	\$ 8,390.00	\$ 25,760.00	\$ 23,630.00	\$ 99,700.00	\$ 30,300.00
92231	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92233	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92317	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92460	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92462	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92556	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92557	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92725	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92726	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92813	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92815	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92817	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92976	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
92981	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
93009	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
93011	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
93077	\$ 1,780.00	\$ 9,170.00	\$ 28,460.00	\$ 19,380.00	\$ 105,400.00	\$ 25,150.00
93135	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
93138	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
93263	\$ 1,650.00	\$ 5,200.00	\$ 31,160.00	\$ 20,430.00	\$ 118,400.00	\$ 26,600.00

L.C. LSA / L.D. AGL / L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

93212	\$ 1,650.00	\$ 5,000.00	\$ 31,110.00	\$ 19,030.00	\$ 118,800.00	\$ 26,600.00
93293	\$ 1,740.00	\$ 5,230.00	\$ 30,410.00	\$ 20,630.00	\$ 162,500.00	\$ 25,200.00
93385	\$ 1,850.00	\$ 5,280.00	\$ 28,630.00	\$ 20,580.00	\$ 122,650.00	\$ 29,100.00
93508	\$ 1,850.00	\$ 5,280.00	\$ 28,630.00	\$ 20,580.00	\$ 122,650.00	\$ 29,100.00
93509	\$ 1,850.00	\$ 5,280.00	\$ 28,630.00	\$ 20,580.00	\$ 122,650.00	\$ 29,100.00
93510	\$ 1,850.00	\$ 5,280.00	\$ 28,630.00	\$ 20,580.00	\$ 122,650.00	\$ 29,100.00
93511	\$ 1,850.00	\$ 5,280.00	\$ 28,630.00	\$ 20,580.00	\$ 122,650.00	\$ 29,100.00
93513	\$ 1,850.00	\$ 5,280.00	\$ 28,630.00	\$ 20,580.00	\$ 122,650.00	\$ 29,100.00
92627	\$ 1,640.00	\$ 5,730.00	\$ 25,750.00	\$ 18,130.00	\$ 120,200.00	\$ 25,350.00
92727	\$ 1,580.00	\$ 5,240.00	\$ 31,120.00	\$ 19,480.00	\$ 101,900.00	\$ 27,500.00
93443	\$ 1,650.00	\$ 5,080.00	\$ 31,710.00	\$ 22,030.00	\$ 106,300.00	\$ 29,100.00
93404	\$ 1,650.00	\$ 5,080.00	\$ 31,710.00	\$ 22,030.00	\$ 106,300.00	\$ 29,100.00
93572	\$ 1,850.00	\$ 5,060.00	\$ 27,810.00	\$ 19,930.00	\$ 89,000.00	\$ 25,400.00
883	\$ 1,580.00	\$ 8,390.00	\$ 25,760.00	\$ 23,630.00	\$ 99,700.00	\$ 30,300.00
1847	\$ 1,740.00	\$ 5,230.00	\$ 30,410.00	\$ 20,630.00	\$ 162,500.00	\$ 25,200.00
912	\$ 1,580.00	\$ 7,930.00	\$ 27,610.00	\$ 17,630.00	\$ 96,550.00	\$ 24,100.00
880	\$ 1,580.00	\$ 8,390.00	\$ 25,760.00	\$ 23,630.00	\$ 99,700.00	\$ 30,300.00

“GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)”

ECCO.	MARCA	MODEL O	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93386, 93385, 93508, 93509, 93510, 93511, 93513	FORD	2016	UNIDAD MOVIL F 450 AUTOMATICA	GASOLINA	8
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. -mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retenedores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,400.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,400.00
SERVICIOS ADICIONALES					
COMPLEMENTO GUIAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)					
	ACEITE		MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMÁTICA		MOTORCRAFT	\$ 90.00	
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA		MOTORCRAFT	\$ 70.00	
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL		MOTORCRAFT	\$ 90.00	
5	LITRO DE ANTICONGELANTE		BARDAHL	\$ 50.00	
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCIÓN		BARDAHL	\$ 90.00	
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR		BARDAHL	\$ 60.00	
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 450.00
SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:					\$ 1,850.00
I.V.A.					\$ 296.00
TOTAL:					\$ 2,146.00

L.C. LSA/ L.D. ASL/ L.D. LFQB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
1454, 1461, 1456, 1457, 1465	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
1847	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
2334, 2335, 93293	FORD	2012	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,400.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,400.00
SERVICIOS ADICIONALES					
COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)					
	ACEITE		MARCA		PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES ESTÁNDAR		MOTORCRAFT		\$ 70.00
3	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL		MOTORCRAFT		\$ 70.00
4	LITRO DE ANTICONGELANTE		MOTORCRAFT		\$ 50.00
5	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION		BARDAHL		\$ 90.00
6	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR		BARDAHL		\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 340.00
SUMA TOTAL DE LOS 6 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:					\$ 1,740.00
I.V.A.					\$ 278.40
TOTAL:					\$ 2,018.40

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93077	CHRYSLER	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA	8
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,400.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,400.00
SERVICIOS ADICIONALES					
COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)					
	ACEITE		MARCA		PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES ESTÁNDAR		BARDAHL		\$ 90.00
3	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL		BARDAHL		\$ 90.00
4	LITRO DE ANTICONGELANTE		BARDAHL		\$ 50.00
5	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION		BARDAHL		\$ 90.00
6	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR		BARDAHL		\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 380.00
SUMA TOTAL DE LOS 6 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:					\$ 1,780.00
I.V.A.					\$ 284.80
TOTAL:					\$ 2,064.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93442, 93443, 93404	FORD	2016	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -MANO DE OBRA QUE INCLUYA REFACCIONES DE LITROS DE ACEITE A UTILIZAR EN EL MOTOR, FILTRO Y MATERIALES. - MANO DE OBRA, MATERIALES PARA LAVADO DE CARROCERÍA Y CHASIS, LIMPIEZA DE MOTOR, ENGRASADO Y LUBRICADO DE UNIDAD COMPLETA INCLUYE: BISAGRAS DEL COFRE, RESORTES, CONTRACHAPA, MECANISMOS DE LIBERACIÓN, SEGURO DEL COFRE, RETENTORES DE PUERTAS, CERRADURAS DE PUERTAS Y EN LA TAPA TRASERA				\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

SERVICIOS ADICIONALES

COMPLEMENTO GUIAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 90.00
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 70.00
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00
5	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 450.00
SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,650.00
I.V.A.			\$ 264.00
TOTAL:			\$ 1,914.00

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93257,93258, 93259, 93260, 93263	FORD	2011	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

SERVICIOS ADICIONALES

COMPLEMENTO GUIAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 90.00
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 70.00
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00
5	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 450.00
SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,650.00
I.V.A.			\$ 264.00
TOTAL:			\$ 1,914.00

L.C. LSA/ L.D. AGL/ L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0912, 0913	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

SERVICIOS ADICIONALES

COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES ESTÁNDAR	QUAKER	\$ 90.00
3	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	QUAKER	\$ 90.00
4	LITRO DE ANTICONGELANTE	ROLCAR	\$ 50.00
5	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
6	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 380.00
SUMA TOTAL DE LOS 6 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,580.00
I.V.A.			\$ 252.80
TOTAL:			\$ 1,832.80

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93206, 93211, 93212	FORD	2010	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	8
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

SERVICIOS ADICIONALES

COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 90.00
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 70.00
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00
5	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 450.00
SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,650.00
I.V.A.			\$ 264.00
TOTAL:			\$ 1,914.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92231, 92230, 92233	FORD	2001	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92318, 92335, 92317, 92460, 92462	FORD	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92727, 92819, 92822, 92978, 92991, 92999, 92554, 92556, 92557, 92725, 92726, 92813, 92815, 92817, 92976, 92981, 92823	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
93127, 93132, 93009, 93011, 93135, 93138	FORD	2009	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
1 COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.					\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES ESTANDAR	MOTORCRAFT	\$ 90.00
3	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00
4	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
5	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
6	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 380.00
SUMA TOTAL DE LOS 6 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,580.00
I.V.A.			\$ 252.80
TOTAL:			\$ 1,832.80

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93572	CHRYSLER	2019	RAM PROMASTER 2500	GASOLINA	6
1 COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retentores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.					\$ 1,400.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A					\$ 1,400.00

COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	BARDAHL	\$ 90.00
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	BARDAHL	\$ 70.00
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	BARDAHL	\$ 90.00
5	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 450.00
SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,850.00
I.V.A.			\$ 296.00
TOTAL:			\$ 2,146.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0876, 0883, 0880, 0886, 0878, 0884, 0874, 0877	DODGE CHYSLER	1999	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
0577, 0576	DODGE CHYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retenedores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera				\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

SERVICIOS ADICIONALES

COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES ESTANDAR	MOTORCRAFT	\$ 90.00
3	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00
4	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
5	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
6	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 380.00
SUMA TOTAL DE LOS 6 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,580.00
I.V.A.			\$ 252.80
TOTAL:			\$ 1,832.80

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)"**

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92940	DODGE	2006	DURANGO TRANSMICION AUTOMATICA	GASOLINA	8
92627, 92755	DODGE	2005	DURANGO TRANSMICION AUTOMATICA	GASOLINA	8
1	COSTO DE GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa Incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retenedores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.				\$ 1,200.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A					\$ 1,200.00

SERVICIOS ADICIONALES

COMPLEMENTO GUÍAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)			
	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 90.00
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 60.00
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00
5	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 440.00
SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 1,640.00
I.V.A.			\$ 262.40
TOTAL:			\$ 1,902.40



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE
93077	DODGE	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	
	PARTES DE AFINACION	MARCA
	REFACCIONES	
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION
3	FILTRO DE AIRE	FRAM
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM
	SUBTOTAL	
	PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION	MARCA
	REFACCIONES	
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST
8	ESCOBILLA	DURALAST
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES
10	BANDA DE MOTOR	GATES
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST
12	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST
14	TAPON DE CARTER	DURALAST
	SUBTOTAL	
	PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	
	SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	
	I.V.A.	
	TOTAL:	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93385, 93386, 93508, 93509, 93510, 93511, 93513	FORD	2016	F450 UNIDAD MOVIL AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENO, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER, LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,400.00
PARTES DE AFINACION REFACCIONES					
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION		\$	750.00
3	FILTRO DE AIRE	FRAM		\$	250.00
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM		\$	100.00
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACION	ECOM		\$	100.00
				SUBTOTAL	\$ 1,200.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 2,600.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARA, UNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00	
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00	
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00	
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00	
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00	
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00	
12	LIQUIDO DE FRENO	BARDAHL	\$ 50.00	
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00	
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00	
			SUBTOTAL	\$ 2,680.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 2,680.00
			SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 5,280.00
			I.V.A.	\$ 844.80
			TOTAL:	\$ 6,124.80

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
D943, D942	FORD	2000	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	6
D591	FORD	1999	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	6
0288	FORD	2005	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8
1444, 1445, 1450, 1400, 1391, 1443, 1447, 1354, 1388, 1393, 1401, 1448, 1449, 93107	FORD	2009	ECONOLINE WAGON 350 AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8

1	COSTO DE GUIAS 1 Y 2 (UNO Y DOS) -mano de obra que incluya refacciones de litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales. - mano de obra, materiales para lavado de carrocería y chasis, limpieza de motor, engrasado y lubricado de unidad completa incluye: bisagras del cofre, resortes, contrachapa, mecanismos de liberación, seguro del cofre, retenedores de puertas, cerraduras de puertas y en la tapa trasera.			\$	1,600.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 1,600.00

SERVICIOS ADICIONALES
 COMPLEMENTO GUIAS 1 Y 2 (UNO Y DOS)

	ACEITE	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
2	LITRO DE ACEITE PARA CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 90.00	
3	FILTRO DE ACEITE DE CAJA DE VELOCIDADES AUTOMATICA	MOTORCRAFT	\$ 70.00	
4	LITRO DE ACEITE PARA DIFERENCIAL	MOTORCRAFT	\$ 90.00	
5	LITRO DE ANTICONGELANTE	BARDAHL	\$ 50.00	
6	LITRO DE ACEITE PARA DIRECCION	BARDAHL	\$ 90.00	
7	LITRO DE ACEITE PARA MOTOR	BARDAHL	\$ 60.00	
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 450.00
			SUMA TOTAL DE LOS 7 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 2,050.00
			I.V.A.	\$ 328.00
			TOTAL:	\$ 2,378.00

L.C. LSA/L.D. ASL/L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

GUÍA 3

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 3"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93077	DODGE	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,400.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES		
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION	\$	1,200.00	
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$	220.00	
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$	100.00	
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM	\$	100.00	
	SUBTOTAL		\$	1,620.00	
	PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A		\$	3,020.00	

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.
 SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONE	
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$	2,500.00
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$	700.00
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$	300.00
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$	750.00
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$	750.00
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$	600.00
12	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$	50.00
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$	350.00
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$	150.00
	SUBTOTAL		\$	6,150.00
	PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A		\$	6,150.00
	SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:		\$	9,170.00
	I.V.A.		\$	1,467.20
	TOTAL:		\$	10,637.20



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93385, 93386, 93508, 93509, 93510, 93511, 93513	FORD	2016	F450 UNIDAD MOVIL AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,400.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJIAS		CHAMPION	\$	750.00
3	FILTRO DE AIRE		FRAM	\$	250.00
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES		ECOM	\$	100.00
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN		ECOM	\$	100.00
				SUBTOTAL	\$ 1,200.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 2,600.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARA, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES		
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$	10.00	
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$	10.00	
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$	10.00	
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$	750.00	
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$	750.00	
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$	600.00	
12	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$	50.00	
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$	350.00	
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$	150.00	
				SUBTOTAL.	\$ 2,680.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 2,680.00
				SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 5,280.00
				I.V.A.	\$ 844.80
				TOTAL:	\$ 6,124.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0913, 0912	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,200.00
		PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJIAS		CHAMPION	\$	600.00
3	FILTRO DE AIRE		FRAM	\$	200.00
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE		FRAM	\$	180.00
5	LIQUIDO LAVA INYECTORES		ECOM	\$	100.00
6	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN		ECOM	\$	100.00
				SUBTOTAL	\$ 1,180.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 2,380.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.
 SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
7	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 2,000.00
8	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 600.00
9	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 300.00
10	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00
11	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00
12	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
13	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00
14	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
15	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
			SUBTOTAL \$ 5,550.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A \$ 5,550.00
			SUMA TOTAL DE LOS 15 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA: \$ 7,930.00
			I.V.A. \$ 1,268.80
			TOTAL: \$ 9,198.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93442, 93443, 93404	FORD	2016	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,200.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJIAS		CHAMPION	\$	750.00
3	FILTRO DE AIRE		FRAM	\$	250.00
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES		ECOM	\$	100.00
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN		ECOM	\$	100.00
			SUBTOTAL	\$	1,200.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$	2,400.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$	10.00
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$	10.00
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$	10.00
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$	750.00
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$	750.00
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$	600.00
12	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$	50.00
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$	350.00
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$	150.00
		SUBTOTAL.	\$	2,680.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$	2,680.00
		SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$	5,080.00
		I.V.A.	\$	812.80
		TOTAL:	\$	5,892.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONOMICA "GUÍAS 3"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93293, 2334, 2335	FORD	2012	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA	DIESEL	4
1847.	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA	DIESEL	4
1454, 1455, 1461, 1457, 1456, 1465	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,600.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	FILTRO AIRE		FRAM	\$	300.00
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE		GONHER	\$	650.00
				SUBTOTAL	\$ 950.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 2,550.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.			
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/ REFACCIONES
4	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
5	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
6	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00
7	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00
8	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00
9	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
10	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
11	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00
12	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
			SUBTOTAL \$ 2,680.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A \$ 2,680.00
			SUMA TOTAL DE LOS 12 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA: \$ 5,230.00
			I.V.A. \$ 836.80
			TOTAL: \$ 6,066.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93257, 93258, 93259, 93263, 93260	FORD	2011	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		\$ 1,200.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION	\$ 700.00
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$ 220.00
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	GONHER	\$ 200.00
5	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$ 100.00
6	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM	\$ 100.00
		SUBTOTAL	\$ 1,320.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 2,520.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
7	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
8	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
9	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00
10	BANDA DE ACCESORIOS	GONHER	\$ 750.00
11	BANDA DE MOTOR	GONHER	\$ 750.00
12	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
13	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00
14	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
15	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
		SUBTOTAL.	\$ 2,680.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 2,680.00
		SUMA TOTAL DE LOS 15 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 5,200.00
		I.V.A.	\$ 832.00
		TOTAL:	\$ 6,032.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93206, 93211, 93212	FORD	2010	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: BUJÍAS, CABLE DE BUJÍAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACIÓN, MANGUERAS DE ENFRÍAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERÍA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, LÍQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LÍQUIDO DE FREÑOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER LIMPIEZA DE: CUERPO DE ACELERACIÓN, INYECTORES, BUJÍAS, BORNES DE BATERÍA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJÍAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRÍAMIENTO, BATERÍA, CALIBRACIÓN DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$ 1,200.00
	PARTES DE AFINACIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJÍAS	CHAMPION	\$	700.00
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$	220.00
4	LÍQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$	100.00
5	LÍQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM	\$	100.00
	SUBTOTAL			\$ 1,120.00
	PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 2,320.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.				
	PARTES DE AFINACIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00	
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00	
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00	
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00	
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00	
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00	
12	LÍQUIDO DE FREÑOS	BARDAHL	\$ 50.00	
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00	
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00	
	SUBTOTAL.			\$ 2,680.00
	PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 2,680.00
	SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHÍCULO SIN IVA:			\$ 5,000.00
	I.V.A.			\$ 800.00
	TOTAL:			\$ 5,800.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 3"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92231, 92230, 92233	FORD	2001	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92318, 92335, 92317, 92460, 92462	FORD	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92727, 92819, 92822, 92978, 92991, 92999, 92554, 92556, 92557, 92725, 92726, 92813, 92815, 92817, 92976, 92981, 92823	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
93127, 93132, 93009, 93011, 93135, 93138,	FORD	2009	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER. LIMPIEZA DE: CUERPO DE ACELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		\$	1,200.00
PARTES DE AFINACION REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION	\$	700.00
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$	230.00
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE	FRAM	\$	230.00
5	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$	100.00
6	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM	\$	100.00
			SUBTOTAL	\$ 1,360.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 2,560.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.				
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
7	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00	
8	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00	
9	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00	
10	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00	
11	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00	
12	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00	
13	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00	
14	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00	
15	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00	
			SUBTOTAL	\$ 2,680.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 2,680.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"**

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93572	CHRYSLER	2019	RAM PROMASTER 2500	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER. LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,200.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJIAS		CHAMPION	\$	700.00
3	FILTRO DE AIRE		FRAM	\$	280.00
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES		ECOM	\$	100.00
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN		ECOM	\$	100.00
				SUBTOTAL	\$ 1,180.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 2,380.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
12	LIQUIDO DE FRENOS	DURALAST	\$ 50.00
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
			SUBTOTAL
			\$ 2,680.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A
			\$ 2,680.00
			SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:
			\$ 5,060.00
			I.V.A.
			\$ 809.60
			TOTAL:
			\$ 5,869.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 3"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92940	DODGE	2006	DURANGO TRANSMICION AUTOMATICA	GASOLINA	8
92755, 92627	DODGE	2005	DURANGO TRANSMICION AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCIÓN HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER. LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		\$ 1,200.00
PARTES DE AFINACION REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION	\$ 1,400.00
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$ 250.00
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$ 100.00
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACION	ECOM	\$ 100.00
SUBTOTAL			\$ 1,850.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 3,050.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
12	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
SUBTOTAL			\$ 2,680.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 2,680.00
SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 5,730.00
			I.V.A. \$ 916.80
			TOTAL: \$ 6,646.80



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 3"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0878, 0876, 0883, 0880, 0886, 0874, 0884, 0877	DODGE	1999	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
0577, 0576	CHRYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISION DE: BUJIAS, CABLE DE BUJIAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACION, MANGUERAS DE ENFRIAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERIA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCION HIDRAULICA, LIQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LIQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER. LIMPIEZA DE: CUERPO DE CELERACION, INYECTORES, BUJIAS, BORNES DE BATERIA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJIAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRIAMIENTO, BATERIA, CALIBRACION DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,200.00
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES		
2	JUEGO BUJIAS	CHAMPION	\$	700.00	
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$	240.00	
4	LIQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$	100.00	
5	LIQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM	\$	100.00	
		SUBTOTAL	\$	1,140.00	
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$	2,340.00	

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.			
	PARTES DE AFINACION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 2,500.00
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 600.00
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 300.00
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
12	LIQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
		SUBTOTAL	\$ 6,050.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 6,050.00
		SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 8,390.00
		I.V.A	\$ 1,342.40
		TOTAL:	\$ 9,732.40



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 3"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
D943, D942	FORD	2000	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMÁTICA	GASOLINA	6
D591	FORD	1999	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMÁTICA	GASOLINA	6
0288	FORD	2005	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMÁTICA	GASOLINA	8
1444, 1445, 1450, 1400, 1391, 1443, 1447, 1354, 1388, 1393, 1401, 1448, 1449, 93107	FORD	2009	ECONOLINE WAGON 350 AMBULANCIA AUTOMÁTICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	COSTO POR MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: BUJÍAS, CABLE DE BUJÍAS, DISTRIBUIDOR, ESCOBILLA, INYECTORES, CUERPO DE ACELERACIÓN, MANGUERAS DE ENFRÍAMIENTO, BANDAS, POLEAS, BATERÍA, FUGAS DE ACEITE DE MOTOR, CAJA DE VELOCIDADES, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, LÍQUIDO DE EMBRAGUE, COMBUSTIBLE Y ANTICONGELANTE, LÍQUIDO DE FRENOS, PLUMAS LIMPIAPARABRISAS, TAPON DE CARTER. LIMPIEZA DE: CUERPO DE ACELERACIÓN, INYECTORES, BUJÍAS, BORNES DE BATERÍA Y CAMBIO DE: FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, BUJÍAS, BANDA, MANGUERA DE ENFRÍAMIENTO, BATERÍA, CALIBRACIÓN DE INYECTORES Y TIEMPO DE ENCENDIDO, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		\$	1,400.00
PARTES DE AFINACIÓN REFACCIONES		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	JUEGO BUJÍAS	CHAMPION	\$	700.00
3	FILTRO DE AIRE	FRAM	\$	250.00
4	LÍQUIDO LAVA INYECTORES	ECOM	\$	100.00
5	LÍQUIDO LIMPIADOR CUERPO DE ACELERACIÓN	ECOM	\$	100.00
SUBTOTAL			\$	1,150.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$	2,550.00

EL LAVADO DE INYECTORES SE REALIZARÁ, ÚNICAMENTE SI SE REQUIERE.

SERVICIOS ADICIONALES.			
	PARTES DE AFINACIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
6	DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
7	TAPA DE DISTRIBUIDOR	DURALAST	\$ 10.00
8	ESCOBILLA	DURALAST	\$ 10.00
9	BANDA DE ACCESORIOS	GATES	\$ 750.00
10	BANDA DE MOTOR	GATES	\$ 750.00
11	POLEA DE BANDA DE MOTOR	DURALAST	\$ 600.00
12	LÍQUIDO DE FRENOS	BARDAHL	\$ 50.00
13	PLUMAS LIMPIAPARABRISAS	DURALAST	\$ 350.00
14	TAPON DE CARTER	DURALAST	\$ 150.00
SUBTOTAL			\$ 2,680.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 2,680.00
SUMA TOTAL DE LOS 14 CONCEPTOS POR VEHÍCULO SIN IVA:			\$ 5,230.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALIZADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ANEXO 4

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 4"				
MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
FORD	2016	F450 UNIDAD MOVIL AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 1,600.00
REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 700.00
LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$ 100.00
JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRITEC	\$ 1,250.00
JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRITEC	\$ 1,250.00
SUBTOTAL		\$ 3,300.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A		\$ 4,900.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.		
REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
REPUESTOS CALIPER (IGO)	LUSAC	\$ 800.00
PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 550.00
CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 700.00
MANGUERA DE FRENOS (PZA)	GATES	\$ 300.00
BALEROS TRASEROS COMPLETOS CON TAZA (PZA)	SKF	\$ 1,200.00
DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATE	\$ 2,900.00
DISCO TRASERO FRENOS (PZA)	FRATE	\$ 2,800.00
SENSOR DE FRENOS ABS DELANTERO (PZA)	MOTORCRAFT	\$ 1,800.00
SENSOR DE FRENOS ABS TRASERO (PZA)	MOTORCRAFT	\$ 1,700.00
MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,800.00
ZAPATA DE FRENOS	FRATE	\$ 1,200.00
BOSTER	DURALAST	\$ 3,000.00
PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 600.00
BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 3,000.00
CHICOTE PARA FRENO DE ESTACIONAMIENTO	DURALAST	\$ 900.00
BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 180.00
PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 200.00
BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
SUBTOTAL		\$ 23,730.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 4"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
1454, 1461, 1456, 1457, 1465	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
1847	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
2334, 2335, 93293	FORD	2012	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS Y TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 1,600.00
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
2	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$ 100.00
3	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 400.00
4	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$ 1,450.00
5	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$ 1,450.00
6	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENO ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS	FRATER	\$ 400.00
		SUBTOTAL	\$ 3,800.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 5,400.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
7	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 850.00
8	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
9	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 100.00
10	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	GATES	\$ 300.00
11	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,000.00
12	DISCO TAMBOR TRASERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 2,900.00
13	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	FRATER	\$ 600.00
14	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	DURALAST	\$ 1,500.00
15	MAZA TRASERA DE RUEDA (PZA)	DURALAST	\$ 1,200.00
16	SENSOR DE FRENOS ABS DELANTERO (PZA)	THOMSON	\$ 1,800.00
17	SENSOR DE FRENOS ABS TRASERO (PZA)	THOMSON	\$ 1,800.00
18	SENSOR DE PRESION DE AIRE (PZA)	THOMSON	\$ 400.00
19	ZAPATA DE FRENOS	THOMSON	\$ 200.00
20	PERNO DE CALIPER	THOMSON	\$ 500.00
21	BOSTER	FRATER	\$ 5,000.00
22	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 3,800.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 4"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0913, 0912, 0577	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISIÓN DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			\$	1,600.00
		REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	RETENES TRASEROS (PZA)		NATIONAL	\$	700.00
3	BOTE DE GRASA DE 1/2 KG.		ROSHFRANS	\$	100.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO		BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS		FRATER	\$	1,300.00
6	JUEGO DE BALATAS TRASERAS		FRATER	\$	1,300.00
7	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENO ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS		FRATER	\$	700.00
				SUBTOTAL	\$ 4,200.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 5,800.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.				
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
8	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 800.00	
9	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 550.00	
10	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00	
11	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	GATES	\$ 200.00	
12	BALEROS TRASEROS C/TAZA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00	
13	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 3,000.00	
14	DISCO TRASERO FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 3,000.00	
15	BALEROS DE RODILLOS TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00	
16	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 400.00	
17	MAZÁ DELANTERA DE RUEDA (PZA)	DURALAST	\$ 1,100.00	
18	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 400.00	
19	BOSTER	DURALAST	\$ 5,000.00	
20	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 4,000.00	
21	BIRLOS DE RUEDAS	DURALAST	\$ 160.00	
22	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00	
23	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00	
			SUBTOTAL	\$ 21,810.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 21,810.00
			SUMA TOTAL DE LOS 23 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 27,610.00
			I.V.A.	\$ 4,417.60
			TOTAL:	\$ 32,027.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS A"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93442, 93443, 93404	FORD	2016	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISIÓN DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACIÓN DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 1,400.00
REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 800.00
LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$ 100.00
JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$ 1,400.00
JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$ 1,400.00
SUBTOTAL		\$ 3,700.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A		\$ 5,100.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARÁ EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
6	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 800.00
7	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 550.00
8	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
9	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	GATES	\$ 300.00
10	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,950.00
11	BALEROS TRASEROS C/TAZA (PZA)	SKF	\$ 1,350.00
12	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,200.00
13	DISCO TAMBOR TRASERO DE FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,200.00
14	SENSOR DE FRENOS ABS DELANTERO (PZA)	MOTORCRAFT	\$ 1,700.00
15	SENSOR DE FRENO ABS TRASERO (PZA)	MOTORCRAFT	\$ 1,700.00
16	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	FRATER	\$ 600.00
17	ZAPATA DE FRENOS	FRATER	\$ 1,200.00
18	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 500.00
19	BOSTER	DURALAST	\$ 4,000.00
20	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 4,500.00
21	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00
22	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 200.00
23	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
SUBTOTAL			\$ 26,610.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$ 26,610.00
SUMA TOTAL DE LOS 23 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 31,710.00
I.V.A.			\$ 5,073.60
TOTAL:			\$ 36,783.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 4"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93257, 93258, 93259, 93260, 93263.	FORD	2011	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTAJE Y REVISIÓN DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACIÓN DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$	1,400.00
REFACCIONES PARTES DE FRENOS		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$	700.00
3	RETENES DELANTEROS (PZA)	NATIONAL	\$	700.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$	1,400.00
6	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$	1,400.00
			SUBTOTAL	\$ 4,300.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 5,700.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARÁ EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.				
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES	
7	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 800.00	
8	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 500.00	
9	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00	
10	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 200.00	
11	BALERO DE RODILLO PARA RUEDA TRASERA (PZA)	SKF	\$ 1,200.00	
12	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	SKF	\$ 1,200.00	
13	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,200.00	
14	DISCO TRASERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,200.00	
15	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 600.00	
16	BOSTER	DURALAST	\$ 4,000.00	
17	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 4,000.00	
18	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00	
19	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 600.00	
20	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00	
21	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00	
22	SENSOR DE FRENOS ABS DELANTERO (PZA)	THOMSON	\$ 1,400.00	
23	SENSOR DE FRENO ABS TRASERO (PZA)	THOMSON	\$ 1,400.00	
24	SENSOR DE PRESION DE AIRE	THOMSON	\$ 1,400.00	
25	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	FRATER	\$ 800.00	
			SUBTOTAL	\$ 25,460.00
			PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 25,460.00
			SUMA TOTAL DE LOS 25 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:	\$ 31,160.00
			I.V.A.	\$ 4,985.60
			TOTAL:	\$ 36,145.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 4"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93206, 93211, 93212	FORD	2010	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISIÓN DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACIÓN DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$	1,400.00
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA		PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$	700.00
3	RETENES DELANTEROS (PZA)	NATIONAL	\$	700.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$	1,350.00
6	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$	1,350.00
		SUBTOTAL	\$	4,200.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$	5,600.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARÁ EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA		PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
7	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$	800.00
8	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$	500.00
9	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$	600.00
10	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	LUSAC	\$	250.00
11	BALERO DE RODILLO PARA RUEDA TRASERA (PZA)	NATIONAL	\$	1,200.00
12	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	NATIONAL	\$	1,500.00
13	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$	3,200.00
14	DISCO TRASERO FRENOS (PZA)	DURALAST	\$	3,200.00
15	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$	500.00
16	BOSTER	DURALAST	\$	4,000.00
17	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$	4,000.00
18	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$	160.00
19	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$	600.00
20	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$	100.00
21	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$	100.00
22	SENSOR DE FRENOS ABS DELANTERO (PZA)	THOMSON	\$	1,400.00
23	SENSOR DE FRENO ABS TRASERO (PZA)	THOMSON	\$	1,400.00
24	SENSOR DE PRESIÓN DE AIRE	THOMSON	\$	1,400.00
25	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	LUSAC	\$	600.00
		SUBTOTAL	\$	25,510.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$	25,510.00
		SUMA TOTAL DE LOS 25 CONCEPTOS POR VEHÍCULO SIN IVA:	\$	31,110.00
		I.V.A.	\$	4,977.60
		TOTAL:	\$	36,087.60



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 4"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92230, 92231, 92233	FORD	2001	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92318, 92335, 92317, 92460, 92462	FORD	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92727, 92819, 92822, 92987, 92991, 92999, 92554, 92556, 92557, 92725, 92726, 92813, 92815, 92817, 92976, 92978, 92981, 92823	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
93127, 93132, 93009, 93011, 93135, 93138.	FORD	2009	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS Y TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 1,400.00
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 700.00
3	RETENES DELANTEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 700.00
4	BOTE DE GRASA DE 1/2 KG.	ROSHFRANS	\$ 100.00
5	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$ 100.00
6	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$ 1,300.00
7	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$ 1,300.00
8	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENO ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS	FRATER	\$ 900.00
		SUBTOTAL	\$ 5,100.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 6,500.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.			
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
9	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 850.00
10	BALERO DE RODILLO PARA RUEDA TRASERA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

SERVICIOS ADICIONALES.			
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
9	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 850.00
10	BALERO DE RODILLO PARA RUEDA TRASERA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00
11	BALERO INTERIOR CON TAZA COMPLETO (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00
12	BALERO EXTERIOR CON TAZA COMPLETO (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00
13	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,200.00
14	DISCO TAMBOR TRASERO DE FRENOS (PZA)	LUSAC	\$ 3,000.00
15	TAMBOR DE FRENOS (PZA)	LUSAC	\$ 3,000.00
16	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 500.00
17	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
18	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 600.00
19	BOSTER	DURALAST	\$ 4,000.00
20	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 3,800.00
21	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 400.00
22	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00
23	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00
24	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
25	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 100.00
26	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
27	BOSTER (PZA)	DURALAST	\$ 10.00
SUBTOTAL.			\$ 24,620.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A			\$ 24,620.00
SUMA TOTAL DE LOS 27 CONCEPTOS POR VEHICULO SIN IVA:			\$ 31,120.00
I.V.A.			\$ 4,979.20
TOTAL:			\$ 36,099.20



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 4"**

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92940	DODGE	2006	DURANGO TRANSMICION AUTOMATICA	GASOLINA	8
92755, 92627	DODGE	2005	DURANGO TRANSMICION AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$	1,400.00
REFACCIONES PARTES DE FRENOS		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$	750.00
3	BOTE DE GRASA DE 1/2 KG.	ROSHFRANS	\$	100.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$	1,400.00
6	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$	1,400.00
7	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENOS ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS	FRATER	\$	600.00
SUBTOTAL			\$	4,350.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$	5,750.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
8	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 800.00
9	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 550.00
10	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
11	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 300.00
12	BALERO TRASEROS COMPLETOS CON TAZA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,200.00
13	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 3,800.00
14	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 800.00
15	BOSTER	DURALAST	\$ 4,500.00
16	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 3,800.00
17	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 150.00
18	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00
19	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 500.00
20	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
21	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	FRATER	\$ 2,200.00
22	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

CONTRATO No. D4M0015

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 4"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93572	CHRYSLER	2019	RAM PROMASTER 2500	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$	1,600.00
REFACCIONES PARTES DE FRENOS		MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$	750.00
3	BOTE DE GRASA DE 1/2 KG.	ROSHFRANS	\$	100.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	DURALAST	\$	1,450.00
6	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	DURALAST	\$	1,450.00
7	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENOS ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS	DURALAST	\$	800.00
SUBTOTAL			\$	4,650.00
PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A			\$	6,250.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LA CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
8	REPUESTOS CALIPER (JGO)	DURALAST	\$ 900.00
9	PISTONES CALIPER (PZA)	DURALAST	\$ 700.00
10	CILINDRO MAESTRO (PZA)	DURALAST	\$ 200.00
11	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 300.00
12	BALERO TRASEROS COMPLETOS CON TAZA (PZA)	DURALAST	\$ 1,400.00
13	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 3,800.00
14	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 400.00
15	BOSTER	DURALAST	\$ 5,000.00
16	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 4,000.00
17	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00
18	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00
19	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 500.00
20	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
21	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	DURALAST	\$ 3,300.00
22	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	DURALAST	\$ 700.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 4"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0876, 0883, 0880, 0886, 0878, 0884, 0874, 0877.	DODGE	1999	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
577, 0576	CHRYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO** ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS Y TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$	1,400.00
	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$	700.00
3	BOTE DE GRASA DE 1/2 KG	ROSHFRANS	\$	100.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$	1,300.00
6	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$	1,300.00
		SUBTOTAL	\$	3,500.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$	4,900.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
7	CILINDRO RUEDA TRASERA (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
8	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 800.00
9	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 500.00
10	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
11	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	GATES	\$ 250.00
12	TAMBORES DE FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 2,800.00
13	DISCOS DELANTEROS FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 2,900.00
14	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 800.00
15	BOSTER	DURALAST	\$ 4,500.00
16	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 3,800.00
17	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00
18	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00
19	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 500.00
20	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
21	BALERO DE RODILLO PARA RUEDA TRASERA (PZA)	DURALAST	\$ 1,500.00
22	MAZA PARA RUEDA DELANTERA (PZA)	DURALAST	\$ 350.00
23	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	LUSAC	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍAS 4"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
1444, 1445, 1450, 1400, 1391, 1443, 1447, 1354, 1388, 1393, 1401, 1448, 1449	FORD	2009	ECONOLINE F350 AMBULANCIA AUTOMÁTICA	GASOLINA	8
D943, D942	FORD	2000	ECONOLINE WAGON AUTOMÁTICA	GASOLINA	6
288	FORD	2005	ECONOLINE WAGON AUTOMÁTICA	GASOLINA	8
D591	FORD	1999	CLUB WAGON ECONOLINE WAGON AUTOMÁTICA	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASÍ COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISIÓN DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENO, FUGAS DE LÍQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACIÓN DE DISCOS Y TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		\$ 1,600.00
	REFACCIONES PARTES DE FRENO	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
2	RETENES TRASEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 700.00
3	RETENES DELANTEROS (PZA)	NATIONAL	\$ 700.00
4	BOTE DE GRASA DE ½ KG.	ROSHFRANS	\$ 100.00
5	LÍQUIDO DE FRENO DE 1/3 DE LITRO	BARDAHL	\$ 100.00
6	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS	FRATER	\$ 1,600.00
7	JUEGO DE BALATAS TRASERAS	FRATER	\$ 1,600.00
8	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENO ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS	FRATER	\$ 700.00
		SUBTOTAL	\$ 5,500.00
		PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHÍCULO SIN I.V.A	\$ 7,100.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENO SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARÁ EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.			
	REFACCIONES PARTES DE FRENO	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
9	REPUESTOS CALIPER (JGO)	LUSAC	\$ 800.00
10	BALERO DE RODILLO PARA RUEDA TRASERA	LUSAC	\$ 1,200.00
11	BALERO INTERIOR CON TAZA COMPLETO (PZA)	SKF	\$ 1,200.00
12	BALERO EXTERIOR CON TAZA COMPLETO (PZA)	SKF	\$ 1,200.00
13	DISCO DELANTERO FRENO (PZA)	NATIONAL	\$ 3,200.00
14	DISCO TAMBOR TRASERO DE FRENO (PZA)	NATIONAL	\$ 3,100.00
15	TAMBOR DE FRENO TRASERO DE FRENO (PZA)	NATIONAL	\$ 3,199.00
16	ZAPATA DE FRENO	DURALAST	\$ 800.00
17	BOMBA PARA FRENO	DURALAST	\$ 4,500.00
18	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00
19	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00
20	PERNO DE CALIPER	DURALAST	\$ 500.00
21	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
22	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 600.00
23	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 500.00
24	MANGUERA DE FRENO (PZA)	GATES	\$ 300.00
25	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	GATES	\$ 600.00
26	BOSTER (PZA)	DURALAST	\$ 4,500.00

L.C. LSA/ L.D. AGL/ L.D. LFQB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA
 "GUÍAS 4"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93077	DODGE	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO ASI COMO SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR DE DESMONTE Y REVISION DE: LLANTAS, SISTEMA DE FRENOS, FUGAS DE LIQUIDO, CAMBIO DE BALATAS, LIMPIEZA, LIJADO Y CAMBIO DE: CILINDRO MAESTRO, REPUESTO DE CILINDRO DE RUEDAS, RECTIFICACION DE DISCOS, TAMBORES Y ENGRASE DE: BALEROS, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			\$	1,600.00
		REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
2	RETENES TRASEROS (PZA)		NATIONAL	\$	700.00
3	BOTE DE GRASA DE ½ KG.		ROSHFRANS	\$	100.00
4	LIQUIDO DE FRENOS DE 1/3 DE LITRO		BARDAHL	\$	100.00
5	JUEGO DE BALATAS DELANTERAS		FRATER	\$	1,400.00
6	JUEGO DE BALATAS TRASERAS		FRATER	\$	1,400.00
7	JUEGO DE TRAMOS DE BALATAS TRASERAS DE FRENOS ESTACIONARIO A CAMBIO AMBOS LADOS		DURALAST	\$	800.00
				SUBTOTAL	\$ 4,500.00
				PRECIO UNITARIO TOTAL, POR VEHICULO SIN I.V.A	\$ 6,100.00

SI DERIVADO DE LA REVISIÓN AL SISTEMA DE FRENOS SE REQUIERE LA SUSTITUCIÓN DE ALGUNA PIEZA O REFACCIÓN DAÑADA O EN MALAS CONDICIONES, DEBERÁ CONTAR CON LA PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO, DE LAS CUALES SOLO SE COBRARA EL COSTO UNITARIO DE LA REFACCIÓN.

SERVICIOS ADICIONALES.

	REFACCIONES PARTES DE FRENOS	MARCA	PRECIO UNITARIO P/REFACCIONES
8	REPUESTOS CALIPER (JGO)	FRATER	\$ 800.00
9	PISTONES CALIPER (PZA)	LUSAC	\$ 500.00
10	CILINDRO MAESTRO (PZA)	LUSAC	\$ 400.00
11	MANGUERA DE FRENOS (PZA)	FRATER	\$ 100.00
12	BALEROS TRASEROS COMPLETOS CON TAZA (PZA)	NATIONAL	\$ 1,400.00
13	ZAPATA DE FRENOS	DURALAST	\$ 800.00
14	BOSTER	DURALAST	\$ 4,500.00
15	BOMBA PARA FRENOS	DURALAST	\$ 3,800.00
16	BIRLOS DE RUEDAS	TORNIMIX	\$ 160.00
17	PLATO PORTA BALATA	DURALAST	\$ 100.00
18	BUJE DE PEDAL DE FRENO	DURALAST	\$ 100.00
19	PERÑO DE CALIPER	DURALAST	\$ 500.00
20	DISCO DELANTERO FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 3,400.00
21	DISCO TRASERO DE FRENOS (PZA)	DURALAST	\$ 3,400.00
22	MAZA DELANTERA DE RUEDA (PZA)	DURALAST	\$ 1,800.00
23	CHICOTE PARA FRENO DE MANO (PZA)	DURALAST	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALIZADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ANEXO 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93386, 93385, 93508, 93509, 93510, 93511, 93513	FORD	2016	UNIDAD MOVIL F 450 AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LÍQUIDO DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACIÓN EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ÁNGULOS DE LOS NEUMÁTICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SÍ. VERIFICANDO ALINEACIÓN, AJUSTES, CALIBRACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 500.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMÁTICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMÁTICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,080.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 900.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 900.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 3,600.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 3,500.00
8	RESORTES PARA AMORTIGUADORES (PZA)	DURALAST	\$ 1,000.00
9	BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	DURALAST	\$ 1,000.00
10	GOMAS RADIALES	DURALAST	\$ 400.00
11	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 900.00
12	ESPIGAS	DURALAST	\$ 50.00
13	CUBREPOLVOS	DURALAST	\$ 400.00
14	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 1,200.00
15	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 1,200.00
16	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 800.00
17	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	SYD	\$ 850.00
18	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	SYD	\$ 1,300.00
19	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
1454, 1461, 1456, 1457, 1465	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
1847	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
2334, 2335, 93293	FORD	2012	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCION, CAJA DE DIRECCION, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCION, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$	1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACION EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACION, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$	600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$	80.00
		SUMA SIN I.V.A.	\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 900.00
5	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 3,800.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 3,600.00
7	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 600.00
8	RESORTES PARA AMORTIGUADORES (PZA)	DURALAST	\$ 1,000.00
9	BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	DURALAST	\$ 1,200.00
10	GOMAS RADIALES	DURALAST	\$ 400.00
11	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 900.00
12	ESPIGAS	DURALAST	\$ 2,400.00
13	CUBREPOLVOS	DURALAST	\$ 500.00
14	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	DURALAST	\$ 600.00
15	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	SYD	\$ 850.00
16	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	SYD	\$ 1,700.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0912, 0913	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCION, CAJA DE DIRECCION, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FISICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCION, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.0
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACION EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACION, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.0
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.0
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.0

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 850.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 850.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 2,900.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 2,800.00
8	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 400.00
9	BUJES DE HORQUILLA INFERIOR (PZA)	SYD	\$ 400.00
10	BRAZO PITMAN	SYD	\$ 1,100.00
11	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
12	BRAZO AUXILIAR	SYD	\$ 1,100.00
13	TERMINALES	DURALAST	\$ 850.00
14	CUBRE POLVOS DE BIELETAS	DURALAST	\$ 300.00
15	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,000.00
16	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	DURALAST	\$ 1,500.00
17	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93442, 93443, 93404	FORD	2016	PICK- UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA. POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LÍQUIDO DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.0
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACIÓN EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ÁNGULOS DE LOS NEUMÁTICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SÍ. VERIFICANDO ALINEACIÓN, AJUSTES, CALIBRACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.0
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMÁTICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMÁTICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.0
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.0

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 900.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 900.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 3,800.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 3,600.00
8	BRAZO AUXILIAR (PZA)	DURALAST	\$ 1,100.00
9	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
10	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 500.00
11	CUBRE POLVOS DE FLECHAS FRONTALES	DURALAST	\$ 500.00
12	BASES DE AMORTIGUADORES	DURALAST	\$ 1,200.00
13	GOMAS DE REBOTE	DURALAST	\$ 500.00
14	CUBRE POLVOS DE GOMAS REBOTE	DURALAST	\$ 400.00
15	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
16	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,200.00
17	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	SYD	\$ 950.00
18	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	SYD	\$ 1,400.00
19	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00
20	TORNILLO DE CENTRO (PZA)	DURALAST	\$ 400.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93257, 93258, 93259, 93260, 93263.	FORD	2011	PICK- UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LÍQUIDO DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO) , TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACIÓN EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ÁNGULOS DE LOS NEUMÁTICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SÍ. VERIFICANDO ALINEACIÓN, AJUSTES, CALIBRACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMÁTICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMÁTICOS. TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 900.00
5	ROTULA INFERIOR (PZA)	SYD	\$ 900.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 3,600.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 3,400.00
8	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
9	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 600.00
10	CUBRE POLVOS DE FLECHAS FRONTALES	DURALAST	\$ 300.00
11	BASES DE AMORTIGUADORES	DURALAST	\$ 600.00
12	GOMAS DE REBOTE	DURALAST	\$ 400.00
13	CUBRE POLVOS DE GOMAS REBOTE	DURALAST	\$ 300.00
14	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 700.00
15	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,200.00
16	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
17	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 500.00
18	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	SYD	\$ 850.00
19	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	SYD	\$ 1,200.00
20	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93206, 93211, 93212	FORD	2010	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMÁTICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCIÓN HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO) , TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.0
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACIÓN EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACIÓN, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.0
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.0
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.0

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 900.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 900.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 2,900.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 2,800.00
8	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
9	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 500.00
10	CUBRE POLVOS DE FLECHAS FRONTALES	DURALAST	\$ 400.00
11	BASES DE AMORTIGUADORES	DURALAST	\$ 600.00
12	GOMAS DE REBOTE	DURALAST	\$ 300.00
13	CUBRE POLVOS DE GOMAS REBOTE	DURALAST	\$ 200.00
14	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
15	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,200.00
16	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
17	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 500.00
18	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	DURALAST	\$ 850.00
19	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	DURALAST	\$ 1,200.00
20	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92230, 92231, 92233	FORD	2001	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92318, 92335, 92317, 92334, 92460, 92462,	FORD	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92727, 92819, 92822, 92978, 92991, 92999, 92554, 92556, 92557, 92725, 92726, 92813, 92815, 92817, 92976, 92981, 92823	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
93127, 93132, 93009, 93011, 93135, 93138.	FORD	2009	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCION, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FISICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCION, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACION EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI, VERIFICANDO ALINEACION, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS, Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.					\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 850.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 850.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 2,900.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 2,800.00
8	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 950.00
9	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 950.00
10	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 600.00
11	CUBRE POLVOS DE FLECHAS FRONTALES	DURALAST	\$ 100.00
12	BASES DE AMORTIGUADORES	DURALAST	\$ 200.00
13	GOMAS DE REBOTE	DURALAST	\$ 400.00
14	CUBRE POLVOS DE GOMAS REBOTE	DURALAST	\$ 200.00
15	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 600.00
16	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 800.00
17	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 500.00
18	BARRA DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 300.00
19	BARRA DE HORQUILLA INFERIOR (PZA)	SYD	\$ 300.00
20	VARILLA DE DIRECCIÓN LARGA (PZA)	SYD	\$ 1,400.00
21	VARILLA DE DIRECCIÓN CORTA (PZA)	SYD	\$ 1,200.00
22	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	SYD	\$ 800.00
23	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93572	CHRYSLER	2019	RAM PROMASTER 2500	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCION, CAJA DE DIRECCION, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FISICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCION, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACION EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACION, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 1,100.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	DURALAST	\$ 3,800.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	DURALAST	\$ 3,600.00
8	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 400.00
9	BUJES DE HORQUILLA INFERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 400.00
10	BRAZO PITMAN	DURALAST	\$ 1,100.00
11	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
12	BRAZO AUXILIAR	DURALAST	\$ 1,100.00
13	TERMINALES	DURALAST	\$ 900.00
14	CUBREP POLVOS DE BIELETAS	DURALAST	\$ 300.00
15	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,000.00
16	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	DURALAST	\$ 1,500.00
17	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	DURALAST	\$ 650.00

L.C. LSA / L.D. AGL / L.D. LFQB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92940	DODGE	2006	DURANGO TRANSMISION AUTOMATICA	GASOLINA	8
92627, 92755	DODGE	2005	DURANGO TRANSMISION AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCIÓN HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACIÓN EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMÁTICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACIÓN, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMÁTICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMÁTICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 850.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 850.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 2,900.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 2,800.00
8	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 500.00
9	BUJES DE HORQUILLA INFERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 500.00
10	BRAZO PITMAN	DURALAST	\$ 1,100.00
11	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
12	BRAZO AUXILIAR	DURALAST	\$ 1,100.00
13	TERMINALES	DURALAST	\$ 850.00
14	CUBREP POLVOS DE BIELETAS	DURALAST	\$ 400.00
15	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,200.00
16	BIELETAS DE DIRECCIÓN (JGO)	SYD	\$ 1,500.00
17	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00

L.C. ISA/L.D. ASL/L.D. LFQB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0876, 0883, 0880, 0886, 0878, 0884, 0874, 0877.	DODGE	1999	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
0577, 0576.	DODGE CHRYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACION EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACION, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.					\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 850.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 850.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 2,600.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 2,400.00
8	AMORTIGUADOR DE DIRECCION	DURALAST	\$ 1,200.00
9	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 950.00
10	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 800.00
11	BUJES DE HORQUILLA INFERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 400.00
12	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 950.00
13	BUJES DE HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 500.00
14	HORQUILLA SUPERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 2,950.00
15	HORQUILLA INFERIOR (PZA)	DURALAST	\$ 2,950.00
16	VARILLA DE DIRECCIÓN LARGA (PZA)	SYD	\$ 1,400.00
17	VARILLA DE DIRECCIÓN CORTA (PZA)	SYD	\$ 1,200.00
18	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	DURALAST	\$ 800.00
19	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	DURALAST	\$ 50.00
20	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
D591	FORD	1999	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	6
288	FORD	2005	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8
D942,D943	FORD	2000	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	6
1444, 1445, 1450, 1400, 1391, 1443, 1447, 1354, 1388, 1393, 1401, 1448, 1449, 93107.	FORD	2009	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

1	MANO DE OBRA: POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCION, CAJA DE DIRECCION, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA- BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCION Y SUSPENSION EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCION HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSION, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA, DIRECCION, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACION EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ANGULOS DE LOS NEUMATICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACION, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMATICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMATICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.		\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSION Y DIRECCION REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	ROTULA SUPERIOR (PZA)	SYD	\$ 950.00
5	ROTULA INFERIOR(PZA)	SYD	\$ 950.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 3,000.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 2,900.00
8	AMORTIGUADOR DE DIRECCION	DURALAST	\$ 1,200.00
9	TERMINALES DE DIRECCION	DURALAST	\$ 850.00
10	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,000.00
11	BARRA DE DIRECCION	DURALAST	\$ 1,600.00
12	BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 1,200.00
13	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
14	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
15	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
16	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	SYD	\$ 600.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "GUÍA 5 (CINCO)"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93077	DODGE	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
1	MANO DE OBRA POR REVISIÓN DE: TREN DELANTERO, AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, BOMBA DE DIRECCIÓN, CAJA DE DIRECCIÓN, BASE DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, GOMAS DE AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, MAZAS, BALEROS, MAZA-BALEROS TRASEROS Y DELANTEROS BIELETAS, GOMAS DE REBOTE, RESORTES, ESTADO FÍSICO DE MUELLES, PERCHAS, TORNILLOS DE CENTRO, DIRECCIÓN Y SUSPENSIÓN EN GENERAL, FUGAS DE LIQUIDO DE DIRECCIÓN HIDRAULICA, FUGAS DE GRASA EN SUSPENSIÓN, CUBIERTAS DE PIEZAS EN GENERAL Y CAMBIO DE: AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS (EN CASO DE SER NECESARIO), TORNILLOS DE CENTRO, TORNILLOS ESTABILIZADORES, GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA, VIELETAS, BALEROS, MAZA BALERO, MAZAS, TODAS LAS PIEZAS DAÑADAS DE SUSPENSIÓN DELANTERA Y TRASERA, DIRECCIÓN, TODO LO NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO Y SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 1,500.00
2	ALINEACIÓN: QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU ALINEACIÓN EN LOS DIFERENTES EQUIPOS QUE REALIZAN ESTA ACTIVIDAD EN EL CUAL SE AJUSTAN LOS ÁNGULOS DE LOS NEUMÁTICOS PARA MANTENERLAS PERPENDICULARES AL SUELO Y PARALELAS ENTRE SI. VERIFICANDO ALINEACIÓN, AJUSTES, CALIBRACION Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 600.00
3	BALANCEO POR CADA LLANTA QUE INCLUYE: INGRESAR LA UNIDAD PARA SU BALANCEO DEL CUAL SE DESMONTAN LOS NEUMÁTICOS, SE VERIFICA EL RODADO, EN UN EQUIPO DISEÑADO PARA REALIZAR ESTE SERVICIO SUMINISTRANDO Y COLOCANDO PLOMO AL RIN PARA QUE REALICE UN RODADO CORRECTO PARA EVITAR LAS VIBRACIONES Y DESGASTES EN LOS NEUMÁTICOS. Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO				\$ 80.00
SUMA SIN I.V.A.					\$ 2,180.00

SERVICIOS ADICIONALES.

	PARTES DE SUSPENSIÓN Y DIRECCIÓN REFACCIONES	MARCA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
4	BRAZO AUXILIAR (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
5	BRAZO PITMAN (PZA)	SYD	\$ 1,100.00
6	JUEGO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	MONROE	\$ 3,400.00
7	JUEGO DE AMORTIGUADORES TRASEROS	MONROE	\$ 3,200.00
8	JUEGO DE BUJES Y PERNOS	SYD	\$ 800.00
9	RESORTES DE AMORTIGUADOR	DURALAST	\$ 1,000.00
10	BARRA CENTRAL	DURALAST	\$ 1,800.00
11	BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 1,400.00
12	GOMAS DE BARRA ESTABILIZADORA	DURALAST	\$ 800.00
13	TERMINALES EXTERNAS (PZA)	SYD	\$ 900.00
14	TERMINALES INTERNAS (PZA)	DURALAST	\$ 900.00
15	TORNILLOS ESTABILIZADORES (PZA)	DURALAST	\$ 600.00
16	TORNILLO DE CENTRO (PZA)	DURALAST	\$ 200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

MECANICA GENERAL

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	MODELO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93386, 93385, 93508, 93509, 93510, 93511, 93513	FORD	2016	UNIDAD MOVIL F 450 AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENO, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑÓN, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑÓN, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOBIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,200.00	\$ 12,000.00
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION , CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR , LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 8,000.00	\$ 29,000.00
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
4	MOFLE (TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 800.00	\$ 2,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

5	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 1,800.00
6	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.00
7	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 5,000.00
8	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.00
9	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 600.00
10	FAN CLUTCH QUE INCLUYE: DESMONTE DE FAN CLUTCH, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DELMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,000.00	\$ 3,000.00
11	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR DAÑADO, BANDA, INSTALACION DE GAS Y ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE CLIMA, COLOCACION DE INSTALACION DE GAS Y ELECTRONICA, BANDA, TENSAR BANDA, APLICACION DE CARAGA DE GAS, VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE LA INSTALACION DE GAS, MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,000.00	\$ 6,000.00
12	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,600.00	\$ 31,000.00
13	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00
14	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 450.00	\$ 1,200.00
15	SOPORTE DE MOTOR INTERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
1454, 1461, 1456, 1457, 1465	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
1847	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
2334, 2335, 93293	FORD	2012	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 6,000.00	\$ 70,000.00
2	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOVIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 2,000.00	\$ 12,000.00
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 700.00	\$ 1,800.00

L.C. LSA / L.D. AGL / L.D. LFQB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

5	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LO MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 800.00	\$ 4,000.00
6	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 6,000.00
7	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 3,500.00
8	MOFLE(TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00
9	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR DAÑADO, BANDA, INSTALACION DE GAS Y ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE CLIMA, COLOCACION DE INSTALACION DE GAS Y ELECTRONICA, BANDA, TENSAR BANDA, APLICACION DE CARAGA DE GAS, VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE LA INSTALACION DE GAS, MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,800.00	\$ 6,000.00
10	KIT DE CLUCH (PLATO, DISCO Y COLLARIN) QUE INCLUYE: DESMONTE DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, VOLANTA , PLATO, DISCO, COLLARIN, BOMBA AUXILIAR DE CLUCHT, LIMPIEZA DE CÁMPANA, RECTIFICADO DE VOLANTA, VERIFICADO DE SELLANDO DE RETENES DE CAJA DE VELOCIDADES Y MOTOR (COLA DE RATA), SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CLUCH QUE INCLUYE PLATO DISCO Y COLLARIN, COLOCACION DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, BOMBA AUXILIAR, VERIFICADO DE SELLADO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE CLUCHT, ASI COMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS VELOCIDADES DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, REVISION EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,600.00	\$ 13,000.00
11	BOMBA DE CLUTCH INCLUYE: DRENADO DE LIQUIDO DE DE CLUTCH, DESCONECTAR INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, DESMONTE DE BOMBA DE CLUTCH, SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CLUTCH Y LIQUIDO, CONECCION DE INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, PURGADO Y VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, CALIBRACION DE CLUTCH, MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 2,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALIZADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECÁNICA EN GENERAL"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0912, 0913	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOBIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 12,000.0
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO,, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 6,000.00	\$ 29,000.0
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	DURALAST	\$ 1,200.00	\$ 5,500.0
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 1,800.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MÁRCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93442, 93443, 93404	FORD	2016	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑÓN, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑÓN, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOBIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAF T	\$ 1,000.00	\$ 10,000.00	
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACCELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGUERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACCELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAF T	\$ 5,000.00	\$ 25,000.00	
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00	
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,000.00	
12	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 1,500.00	\$ 12,000.00	
13	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 600.00	\$ 1,200.00	
14	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 600.00	\$ 1,200.00	
15	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 600.00	\$ 1,200.00	

L.C. LSA / L.D. AGL / L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93257, 93258, 93259, 93260, 93263.	FORD	2011	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOVIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,000.00	\$ 12,000.0	
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO,, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 5,000.00	\$ 30,000.0	
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.0	
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 1,600.0	
5	MOFLE (TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.0	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

6	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LO MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.0
7	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 4,500.0
8	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.0
9	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SIMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.0
10	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 800.00	\$ 3,000.0
11	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR DAÑADO, BANDA, INSTALACION DE GAS Y ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE CLIMA, COLOCACION DE INSTALACION DE GAS Y ELECTRONICA, BANDA, TENSAR BANDA, APLICACION DE CARAGA DE GAS, VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE LA INSTALACION DE GAS, MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,000.00	\$ 6,000.0
12	KIT DE CLUCH (PLATO, DISCO Y COLLARIN) QUE INCLUYE: DESMONTE DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, VOLANTA, PLATO, DISCO, COLLARIN, BOMBA AUXILIAR DE CLUCHT, LIMPIEZA DE CAMPANA, RECTIFICADO DE VOLANTA, VERIFICADO DE SELLANDO DE RETENES DE CAJA DE VELOCIDADES Y MOTOR (COLA DE RATA), SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CLUCH QUE INCLUYE PLATO DISCO Y COLLARIN, COLOCACION DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, BOMBA AUXILIAR, VERIFICADO DE CELLADO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE CLUCHT, ASI COMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS VELOCIDADES DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, REVISION EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 50.00	\$ 50.0
13	BOMBA DE CLUTCH INCLUYE: DRENADO DE LIQUIDO DE DE CLUTCH, DESCONECTAR INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, DESMONTE DE BOMBA DE CLUTCH, SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE CLUTCH Y LIQUIDO, CONECCION DE INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, PURGADO Y VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, CALIBRACION DE CLUTCH, MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 50.00	\$ 50.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

CONTRATO No. D4M0015

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

14	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,000.00	\$ 31,000.0
15	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.0
16	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 400.00	\$ 1,000.0
17	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.0

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93206, 93211, 93212	FORD	2010	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REPAACIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REPAACIONES	
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOVIDAS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00	
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGIERAS DE AIRE, LINEA DE COMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERVENCION, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 6,000.00	\$ 30,000.00	
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00	
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REPAACIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 1,800.00	
5	MOFLE (TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

6	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LO MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.00
7	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 3,500.00
8	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,000.00
9	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.00
10	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 2,500.00
11	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR DAÑADO, BANDA, INSTALACION DE GAS Y ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE CLIMA, COMOCACION DE INSTALACION DE GAS Y ELECTRONICA, BANDA, TENSAR BANDA, APLICACION DE CARAGA DE GAS, VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE LA INSTALACION DE GAS, MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
12	KIT DE CLUCH (PLATO, DISCO Y COLLARIN) QUE INCLUYE: DESMONTE DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, VOLANTA , PLATO, DISCO, COLLARIN, BOMBA AUXILIAR DE CLUCHT, LIMPIEZA DE CAMPANA, RECTIFICADO DE VOLANTA, VERIFICADO DE SELLANDO DE RETENES DE CAJA DE VELOCIDADES Y MOTOR (COLA DE RATA), SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CLUCH QUE INCLUYE PLATO DISCO Y COLLARIN, COLOCACION DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, BOMBA AUXILIAR, VERIFICADO DE CELLADO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE CLUCHT, ASI COMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS VELOCIDADES DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, REVISION EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 50.00	\$ 50.00
13	BOMBA DE CLUTCH INCLUYE: DRENADO DE LIQUIDO DE DE CLUTCH, DESCONECTAR INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, DESMONTE DE BOMBA DE CLUTCH, SUMINISTRO E INTALACION DE BOMBA DE CLUTCH Y LIQUIDO, CONECCION DE INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, PURGADO Y VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, CALIBRACION DE CLUTCH, MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 50.00	\$ 50.00
14	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,500.00	\$ 31,000.00
15	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00
16	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 400.00	\$ 1,400.00
17	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92230, 92231, 92233	FORD	2001	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92318, 92335, 92317, 92460, 92462	FORD	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92727, 92819, 92822, 92978, 92991, 92999, 92554, 92556, 92557, 92725, 92726, 92813, 92815, 92817, 92976, 92981, 92823	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
93127, 93132, 93009, 93011, 93135, 93138.	FORD	2009	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOBIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO,, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 6,000.00	\$ 30,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

4	MOFLE(TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00
5	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 1,600.00
6	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LO MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 700.00	\$ 3,000.00
7	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 4,000.00
8	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 350.00	\$ 3,500.00
9	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.00
10	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 500.00	\$ 2,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

11	KIT DE CLUCH (PLATO, DISCO Y COLLARIN) QUE INCLUYE: DESMONTE DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, VOLANTA , PLATO, DISCO, COLLARIN, BOMBA AUXILIAR DE CLUCHT, LIMPIEZA DE CAMPANA, RECTIFICADO DE VOLANTA, VERIFICADO DE SELLANDO DE RETENES DE CAJA DE VELOCIDADES Y MOTOR (COLA DE RATA), SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CLUCH QUE INCLUYE PLATO DISCO Y COLLARIN, COLOCACION DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, BOMBA AUXILIAR, VERIFICADO DE CELLADO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE CLUCHT, ASI COMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS VELOCIDADES DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, REVISION EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,200.00	\$ 6,000.00
12	BOMBA DE CLUTCH INCLUYE: DRENADO DE LIQUIDO DE DE CLUTCH, DESCONECTAR INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, DESMONTE DE BOMBA DE CLUTCH, SUMINISTRO E INTALACION DE BOMBA DE CLUTCH Y LIQUIDO, CONECCION DE INSTALACION HIDRALULICA DE CLUTCH, PURGADO Y VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, CALIBRACION DE CLUTCH, MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 2,200.00
13	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,200.00	\$ 12,000.00
14	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00
15	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 450.00	\$ 1,200.00
16	SOPORTE DE MOTOR INFERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODEL O	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93572	CHRYSLER	2019	RAM PROMASTER VAN 2500	GASOLINA	6
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOVIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,400.00	\$ 7,000.00	
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION , CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR , LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 5,000.00	\$ 19,000.00	
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00	
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 800.00	\$ 1,800.00	
5	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

6	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 4,000.00
7	BOMBA DE FRENSOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.00
8	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SIMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.00
9	MOFLE(TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00
10	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 3,000.00
11	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR DAÑADO, BANDA, INSTALACION DE GAS Y ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE CLIMA, COLOCACION DE INSTALACION DE GAS Y ELECTRONICA, BANDA, TENSAR BANDA, APLICACION DE CARAGA DE GAS, VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE LA INSTALACION DE GAS, MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	SANDEN	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
12	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 12,000.00
13	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION,	SYD	\$ 600.00	\$ 1,500.00
14	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 600.00	\$ 1,500.00
15	SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 600.00	\$ 1,500.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92940	DODGE	2006	DURANGO TRANSMISION AUTOMATICA	GASOLINA	8
92627, 92755	DODGE	2005	DURANGO TRANSMISION AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOVIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,000.00	\$ 12,000.0
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION , CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR , LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 6,000.00	\$ 29,000.0
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.0
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 1,800.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
CONTRATO No. D4M0015

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)**

5	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FÁCIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.0
6	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 4,000.0
7	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 4,000.00	\$ 3,500.0
8	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.0
9	MOPLE(TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FDACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BILLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.0
10	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 2,500.0
11	COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR DAÑADO, BANDA, INSTALACION DE GAS Y ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPRESOR DE CLIMA, COMOCACION DE INSTALACION DE GAS Y ELECTRONICA, BANDA, TENSAR BANDA, APLICACION DE CARAGA DE GAS, VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE LA INSTALACION DE GAS, MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO, VERIFIACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 6,000.0
12	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 29,000.0
13	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.0
14	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 600.00	\$ 1,200.0
15	SOPORTE DE MOTOR SUPERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0876, 0883, 0880, 0886, 0878, 0884, 0874, 0877.	DODGE CHYSLER	1999	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92387	CHRYSLER	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
0577, 0576.	DODGE CHYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
No.	CONCEPTOS		MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO PI REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOBIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		MOPAR	\$ 1,000.00	\$ 12,000.
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION , CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO,, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR , LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		MOPAR	\$ 5,000.00	\$ 29,000.
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO		DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO		DANIELS	\$ 600.00	\$ 1,800.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

5	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LOS NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.
6	MOFLE(TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00
7	FAN CLUTCH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 2,000.
8	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 4,000.00
9	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.
10	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.
11	KIT DE CLUTCH (PLATO, DISCO Y COLLARIN) QUE INCLUYE: DESMONTE DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, VOLANTA, PLATO, DISCO, COLLARIN, BOMBA AUXILIAR DE CLUTCH, LIMPIEZA DE CAMPANA, RECTIFICADO DE VOLANTA, VERIFICADO DE SELLANDO DE RETENES DE CAJA DE VELOCIDADES Y MOTOR (COLA DE RATA), SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CLUTCH QUE INCLUYE PLATO DISCO Y COLLARIN, COLOCACION DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, BOMBA AUXILIAR, VERIFICADO DE CELLADO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, ASI COMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS VELOCIDADES DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, REVISION EN GENERAL, Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,000.00	\$ 6,000.
12	BOMBA DE CLUTCH INCLUYE: DRENADO DE LIQUIDO DE DE CLUTCH, DESCONNECTAR INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, DESMONTE DE BOMBA DE CLUTCH, SUMINISTRO E INTALACION DE BOMBA DE CLUTCH Y LIQUIDO, COEXION DE INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, PURGADO Y VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, CALIBRACION DE CLUTCH, MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 1,800.
13	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 12,000.
14	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.
15	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 400.00	\$ 1,200.00
16	SOPORTE DE MOTOR INFERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR , SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACIONN DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.

L.C. LSA / L.D. ASL / L.D. LFQB

DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
D591	FORD	1999	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	6
288	FORD	2005	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8
D943, D942	FORD	2000	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	6
1444, 1445, 1450, 1400, 1391, 1443, 1447, 1354, 1388, 1393, 1401, 1448, 1449, 93107.	FORD	2009	ECONOLINE WAGON 350 AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACIÓN; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

No.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑÓN, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑÓN, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOVIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAF T	\$ 1,500.00	\$ 12,000.00
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACCELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE CUMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SJS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACCELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAF T	\$ 5,000.00	\$ 31,000.00
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
4	MOFLE (TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FIJACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

5	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 3,000.00
6	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 1,800.00
7	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LOS NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.00
8	BOMBA DE DIRECCION HIDRAULICA QUE INCLUYE: DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 500.00	\$ 4,500.00
9	BOMBA DE FRENS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.00
10	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 300.00	\$ 600.00
11	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,500.00	\$ 29,000.00
12	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00
13	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 400.00	\$ 1,200.00
14	SOPORTE DE MOTOR INFERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "MECANICA EN GENERAL"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93077	DODGE	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
No.	CONCEPTOS		MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	DIFERENCIAL NUEVO (PZA) QUE INCLUYE DESMONTE DE LLANTAS, ABRAZADERAS Y SOPORTES, SISTEMA DE FRENOS, CRUZETAS DIFERENCIAL COMPLETO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), SUMINISTRO E INTALACION DE DIFERENCIAL NUEVO (CORONA, PIÑON, BALEROS, SATELITES, LAINAS, FUNDA, BOCA FLECHAS, FLECHAS, BALEROS DE FLECHA, ACEITE, JUNTAS Y RETENES), COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL DIFERENCIAL NUEVO Y PIEZAS REMOBIDOS, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		MOPAR	\$ 1,000.00	\$ 12,000.00
2	MOTOR COMPLETO (MONOBOCK Y CABEZA) QUE INCLUYE: DESMONTE Y LIMPIEZA DE CUERPO DE ACELERACION, BUJIAS, MULTIPLE DE ESCAPE Y ADMISION, CULATA, BLOQUE, CARTER, ARBOL DE LEVAS, VALVULAS, PISTONES, CILINDROS, CIGUEÑAL, PLENO, PURIFICADOR, FILTRO DE AIRE, MANGERAS DE ADMISION DE AIRE, LINEA DE COMBUSTIBLE, ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR) COLOCACION DE MOTOR COMPLETO NUEVO EN SU TOTALIDAD, EL CUAL DEBE DE INCLUIR TODOS SUS COMPONENTES INTERNOS, KIT DE DISTRIBUCION, BOMBA DE AGUA, BOMBA DE ACEITE, ACEITE Y FILTRO DE ACEITE, JUNTAS, POLEAS, BANDAS, FILTRO DE AIRE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, BUJIAS, COLOCACION Y CALIBRADO DE ACCESORIOS (ALTERNADOR, BOMBA DE DIRECCION, COMPRESOR DE CLIMA, DISTRIBUIDOR), CUERPO DE ACELERACION, MULTIPLES DE ESCAPE Y ADMISION, PLENO,, TUBERIA DE ADMISION DE AIRE, PURIFICADOR, LINEA DE COMBUSTIBLE, VERIFICACION DE NIVEL DE ACEITE, CORRECTO SELLADO DE TODAS LAS JUNTAS Y PARTES REMOVIDAS, CALIBRACION DE TIEMPO, INYECTORES, DEMAS MATERIALES PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		MOPAR	\$ 6,000.00	\$ 31,000.00
3	KIT DE DISTRIBUCION QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS Y/O CADENAS DE DISTRIBUCION, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE KID DE DISTRIBUCION BANDAS Y/O CADENAS, TENSORES, ENGRANES, TAPAS, AJUSTES, CALIBRACION, LIMPIEZA EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,000.00
4	BOMBA DE AGUA QUE INCLUYE: DESMONTE DE BANDAS, MANGUERAS DE BOMBA DE AGUA, DRENADO DE ANTICONGELANTE, LIMPIEZA DE RADIADOR INTERNA Y EXTERNA SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE AGUA, ANTICONGELANTE Y COLOCACION DE REFACCIONES O PIEZAS DESMONTADAS, REVISION, SELLADO, NIVELACION, CONEXIONES, LIMPIEZA GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 600.00	\$ 1,800.00
5	RADIADOR DE MOTOR INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, FACIA, INSTALACION DE HIDRAULICA, RADIADOR DEMOTOR, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE RADIADOR DE MOTOR Y ANTICONGELANTE, COLOCACION DE INSTALACION HIDRAULICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS PARA EL SERVICIO, TODOS LO MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO SELLADO DE INSTALACION HIDRAULICA, TODOS LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		DANIELS	\$ 600.00	\$ 3,000.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

6	BOMBA DE DIRECCIÓN HIDRAULICA QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 4,000.00
7	BOMBA DE FRENOS QUE INCLUYE : DESMONTE Y DESCONEXION DE ADITAMENTOS DE INSTALACION DE BOMBA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO TODOS LOS MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICAR SU DESEMPEÑO Y TODO LO NECESARIO PARA TODO SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.00
8	CRUZETAS (PZA) QUE INCLUYE: DESMONTAJE DE FRECHA CARDAN, RETIRO DE CRUZETA, LIMPIEZA, SUMINISTRO, COLOCACION DE REFACCION ASI COMO DE MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACION, VERIFICACION DE SU MONTAJE Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 600.00
9	MOFLE(TUBO Y SILENCIADOR) QUE INCLUYE: DESMONTE DE TUBO Y SILENCIADOR, DESCONEXIONES MECANICAS, DESBLOQUEO DE FLIACIONES, RETIRO DE TORNILLOS Y/O BIRLOS, SOPORTES DE GOMA DEL TUBO DE ESCAPE, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE ESCAPE, SILENCIADOR, CATALIZADOR, SOPORTES DE GOMA CONEXIONES MECANICAS DE LO DESMONTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DANIELS	\$ 600.00	\$ 2,200.00
10	FAN CLUTH INCLUYE: DESMONTE DE BANDA DE ACCESORIOS, TOLBAS, VENTILADOR FLAN CLUTCH, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE FAN CLUTCH, COLOCACION DE TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, TODOS LOS MATERIALES PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DEL MOTOR, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 2,800.00
11	KIT DE CLUCH (PLATO, DISCO Y COLLARIN) QUE INCLUYE: DESMONTE DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, VOLANTA, PLATO, DISCO, COLLARIN, BOMBA AUXILIAR DE CLUCHT, LIMPIEZA DE CAMPANA, RECTIFICADO DE VOLANTA, VERIFICADO DE SELLANDO DE RETENES DE CAJA DE VELOCIDADES Y MOTOR (COLA DE RATA), SUMINISTRO Y COLOCACION DE KIT DE CLUCH QUE INCLUYE PLATO DISCO Y COLLARIN, COLOCACION DE CAJA DE VELOCIDADES, SOPORTES, BOMBA AUXILIAR, VERIFICADO DE CELLADO DEL SISTEMA HIDRAULICO DE CLUCHT, ASI COMO DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS VELOCIDADES DE LA UNIDAD, LIMPIEZA, REVISION EN GENERAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,500.00	\$ 6,500.00
12	BOMBA DE CLUTCH INCLUYE: DRENADO DE LIQUIDO DE DE CLUTCH, DESCONEXION INSTALACION HIDRAULICA DE CLUTCH, DESMONTE DE BOMBA DE CLUTCH, SUMINISTRO E INTALACION DE BOMBA DE CLUTCH Y LIQUIDO, CONECCION DE INSTALACION HIDRALULICA DE CLUTCH, PURGADO Y VERIFICACION DEL CORRECTO SELLADO DE SISTEMA HIDRAULICO DE CLUTCH, CALIBRACION DE CLUTCH, MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 2,600.00
13	TRANSMISION COMPLETA QUE INCLUYE: DESMONTE DE TRANSMISION COMPLETA, DESCONEXIONES MECANICAS, ELECTRICAS E HIDRAULICAS EN SU CASO, LIMPIEZA, NIVELACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE TRANSMISION COMPLETA ASI COMO CONEXIONES MECANICAS ELECTRICAS E HIDRAULICAS DE LO DESMONTADO EN SU CASO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 12,000.00
14	SOPORTE DE MOTOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00
15	SOPORTE DE MOTOR LATERAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 500.00	\$ 1,200.00
16	SOPORTE DE MOTOR INFERIOR QUE INCLUYE: DESMONTE DE SOPORTE DE MOTOR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MOTOR NUEVO, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	SYD	\$ 50.00	\$ 50.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

ELECTROMECHANICO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93386, 93385, 93508, 93509, 93510, 93511, 93513	FORD	2016	UNIDAD MOVIL F 450 AUTOMATICA	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO PO REFACCIONES	
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 4,000.	
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 4,000.	
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,500.00	\$ 5,000.	
4	SENSOR DE CIGUEÑAL QUE INCLUYE: DESMONTE DE SENSOR DE CIGUEÑAL, RETIRO DE TORNILLOS Y/O TUERCAS DE SUJECCION, DESCONEXIONES MECANICAS, ELETRONICAS, LIMPIEZA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE SENSOR DE CIGUEÑAL, CONEXIONES MECANICAS, ELECTRONICAS DESMONTADAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE, VERIFICACION DE LA CORRECTA INSTALACION, DEMAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 1,800.	
5	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECCION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.	
6	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUNIMISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONECCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,000.00	\$ 4,000.	
7	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMISNTO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 2,000.	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
1454, 1461, 1456, 1457, 1465	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
1847	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
2334, 2335, 93293	FORD	2012	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.0
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.0
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	MOTORCR AFT	\$ 1,600.00	\$ 5,000.0
4	MOTOR DE VENTILADOR (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, INSTALACION ELECTRICA, MOTOVENTILADOR, LIMPIEZA EN GENERAL, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MOTOVENTILADOR, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICAS, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, MATERIALES NECESARIO PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCR AFT	\$ 600.00	\$ 6,000.0
5	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECAÁNICA"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
0912, 0913	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.00
2	MARCHA NUEVA (PZA)INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,500.00
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MÓDULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MÓDULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MÓDULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,600.00	\$ 5,000.00
4	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.00
5	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA)INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONECCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 600.00	\$ 3,800.00
6	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 300.00	\$ 1,400.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONOMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93442, 93443, 93404	FORD	2016	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAS T	\$ 600.00	\$ 4,000.0
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAS T	\$ 600.00	\$ 4,000.0
3	MOTOR DE VENTILADOR (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, INSTALACION ELECTRICA, MOTOVENTILADOR, LIMPIEZA EN GENERAL, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MOTOVENTILADOR, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, MATERIALES NECESARIO PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORC RAFT	\$ 1,500.00	\$ 5,000.0
4	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE: DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAS T	\$ 600.00	\$ 2,000.0
5	BATERIA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAS T	\$ 100.00	\$ 3,500.0
6	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE MANGUERAS Y RETRO DE GASOLINA, TUBERIAS ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAS T	\$ 1,000.00	\$ 4,000.0
7	BEBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE RUEDA, DESMONTE DE BOMBA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAS T	\$ 400.00	\$ 1,800.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONOMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93257, 93258, 93259, 93260, 93263.	FORD	2011	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
NO.	CONCEPTOS		MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.		DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800
3	MOTOR DE VENTILADOR (PZA). INCLUYE: DESMONTE DE TOLVAS, INSTALACION ELECTRICA, MOTOVENTILADOR, LIMPIEZA EN GENERAL, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 500.00	\$ 1,600
4	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MÓDULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MÓDULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MÓDULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO		MOTORCRAFT	\$ 1,600.00	\$ 5,000
5	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECCION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500
6	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 800.00	\$ 3,500
7	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 200.00	\$ 1,400



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93206, 93211, 93212	FORD	2010	PICK-UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	8
LA SUSTITUCION DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CC DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES	
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.00	
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.00	
3	MOTOR DE VENTILADOR (PZA). INCLUYE: DESMONTE DE TOLVAS, INSTALACION ELECTRICA, MOTOVENTILADOR, LIMPIEZA EN GENERAL, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, MATERIALES NECESARIOS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 1,600.00	
4	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	MOTORCRAFT	\$ 1,400.00	\$ 5,000.00	
5	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SELLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.00	
6	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONECCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 800.00	\$ 3,800.00	
7	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 1,400.00	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECAÁNICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92230, 92231,9 2233	FORD	2001	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92318, 92335, 92317, 92460, 92462	FORD	2002	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
92727, 92819, 92822, 92978, 92991, 92999, 92554, 92556, 92557, 92725, 92726, 92813, 92815, 92817, 92976, 92981, 92823	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
93127, 93132, 93009, 93011, 93135, 93138.	FORD	2009	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA,BANDAS, ROTOR,ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,600.0
2	MARCHA NUEVA (PZA)INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,600.0
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,500.00	\$ 8,000.0
4	BATERIA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.0
5	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA)INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE. INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DEGASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 800.00	\$ 4,000.0
6	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 1,400.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECHANICA"

ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93572	CHRYSLER	2019	RAM PROMASTER VAN 2500	GASOLINA	6

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 4,000.0
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 4,000.0
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 5,000.0
4	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.0
5	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE PRESSION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONECCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESSION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 1,000.00	\$ 3,800.0
6	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 200.00	\$ 1,500.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECAÁNICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
92940	DODGE	2006	DURANGO TRANSMISION AUTOMATICA	GASOLINA	8
92627, 92755	DODGE	2005	DURANGO TRANSMISION AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACION, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.0
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.0
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 5,000.0
4	BATERIA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJEION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.0
5	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 700.00	\$ 3,500.0
6	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 250.00	\$ 2,400.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECAÁNICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDR
0876, 0883, 0880, 0886, 0878, 0884, 0874, 0877.	DODGE CHYSLER	1999	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
0577, 0576.	DODGE CHYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 300.00	\$ 3,500.0
2	MARCHA NUEVA (PZA)INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (Ø ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE Ø AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 300.00	\$ 3,500.0
3	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE: DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MÓDULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MÓDULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MÓDULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOPAR	\$ 1,000.00	\$ 5,000.0
4	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECCION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.0
5	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA)INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONECCIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 800.00	\$ 3,500.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
D591	FORD	1999	ECONOLINE WAGON AUTOMATICA	GASOLINA	6
288	FORD	2005	ECONOLINE WAGON AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8
D943, D942	FORD	2000	WAGON AUTOMATICA	GASOLINA	6
1444, 1445, 1450, 1400, 1391, 1443, 1447, 1354, 1388, 1393, 1401, 1448, 1449, 93107.	FORD	2009	ECONOLINE WAGON 350 AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8

LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.

NO.	CONCEPTOS	MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.0
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.	DURALAST	\$ 400.00	\$ 3,800.0
6	MOTOR DE VENTILADOR (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE TOLBAS, INSTALACION ELECTRICA, MOTOVENTILADOR, LIMPIEZA EN GENERAL, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MOTOVENTILADOR, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS Y REFACCIONES DESMONTADAS, MATERIALES NECESARIO PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DEL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	BOSCH	\$ 300.00	\$ 1,500.0
7	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE. DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 1,200.00	\$ 5,000.0
9	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SELLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	DURALAST	\$ 200.00	\$ 3,500.0
10	DISTRIBUIDOR COMPLETO: INCLUYE DESMONTAR PIEZA USADA Y MONTAR PIEZA NUEVA, MATARIALES Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	DURALAST	\$ 50.00	\$ 50.0
11	JUEGO DE CABLES DE BUJIAS: INCLUYE DESMONTAR PIEZAS USADAS Y MONTAR PIEZAS NUEVAS, MATARIALES Y TODO LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO.	MOTORCRAFT	\$ 50.00	\$ 50.0



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

PROPOSICIÓN ECONÓMICA "ELECTROMECHANICA"					
ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
93077	DODGE	2009	RAM 4000 AMBULANCIA ESTANDAR	GASOLINA	8
LA SUSTITUCIÓN DE REFACCIONES EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O SERVICIOS ADICIONALES DEBERÁ CONTAR CON DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIÓN DE REPARACION; PARA SU PREVIA AUTORIZACIÓN DEL INSTITUTO.					
NO.	CONCEPTOS		MARCA	PRECIO MANO DE OBRA	PRECIO UNITARIO POR REFACCIONES
1	ALTERNADOR NUEVO (PZA) QUE INCLUYE: CAMBIAR ALTERNADOR: QUE INCLUYE DESMONTE DE ALTERNADOR, DESCONEXION ELECTRICA, BANDAS, ROTOR, ESTATOR, REGULADOR, CARBONES, BALEROS, POLEA, PUENTE RECTIFICADOR O DE DIODOS, SEMI CARCASAS, ANILLOS ROZANTES, VENTILADOR, BASES PARA COLOCACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALTERNADOR, CONEXIONES, AJUSTES, LIMPIEZA GENERAL Y TODA PIEZA NECESARIA PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 500.00	\$ 3,800.00
2	MARCHA NUEVA (PZA) INCLUYE: DESMONTE DE INSTALACION ELECTRICA, MARCHA, REVISION Y REPARACION DE INSTALACION ELECTRICA Y PINK, LIMPIEZA EN GENERAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE MARCHA, LA CARCASA, BOBINAS INDUCTORAS, INDUCIDO (O ROTOR), ESCOBILLAS, BENDIX, SOLENOIDE O AUTOMÁTICO, HORQUILLA, TAPA LATERAL, COLOCACION DE INSTALACION ELECTRICA, TODAS LAS PIEZAS, REFACCIONES Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO, TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VERIFICACION DEL CORRECTO ENCENDIDO DEL MOTOR DE LA UNIDAD.		DURALAST	\$ 500.00	\$ 3,800.00
6	MÓDULO ECM COMPUTADORA (PZA) INCLUYE: DIAGNOSTICO POR SCANNER DEL ESTADO DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), REVISION DE LA INSTALACION ELECTRICA, VOLTAJE DE EL ALTERNADOR Y BATERIA, ARNES, SUMINISTRO Y COLOCACION DE COMPUTADORA NUEVA, INSTALACION DE TODAS LAS PIEZAS RETIRADAS, PROGRAMACION Y CALIBRACION DEL MODULO ECM (COMPUTADORA), VERIFICACION DE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE TODAS LAS PARTES ELECTRICAS Y EQUIPOS CONECTADOS AL MODULO (COMPUTADORA), TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA REALIZAR EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		MOPAR	\$ 1,500.00	\$ 5,000.00
7	BATERÍA 17 PLACAS LIBRE DE MANTENIMIENTO SE LLADA: QUE INCLUYE DESMONTE DE BATERIAS DAÑADAS, LIMPIEZA DE BORNES, TERMINALES, CABLEADO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BATERIAS SELLADAS LIBRES DE ELECTROLITOS, SUJECION, AJUSTE DE BATERIAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 100.00	\$ 3,500.00
8	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA (PZA) INCLUYE: REVISION DE PRESION DE BOMBA DE GASOLINA, TUBERIAS, MANGUERAS Y FILTRO DE COMBUSTIBLE, INSTALACION ELECTRICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE BOMBA DE COMBUSTIBLE, DESMONTAR Y MONTAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, LAVAR TANQUE DE COMBUSTIBLE, INSTALACION DE CONEXIONES ELECTRICAS, MECANICAS, TUBERIAS, PIEZAS RETIRADAS PARA EL SERVICIO, VERIFICACION DE LA PRESION DE LA BOMBA DE GASOLINA, TODO LO NECESARIO PARA EL SERVICIO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 1,200.00	\$ 3,600.00
9	BOBINA POR CILINDRO QUE INCLUYE: DESCONEXION DE CABLE DE BUJIA, DESMONTE DE BOBINA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REFACCION, ASI COMO MATERIALES NECESARIO PARA SU INSTALACION, VERIFICACION DE INSTALACION Y DE TODO LO NECESARIO PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO.		DURALAST	\$ 250.00	\$ 1,400.00

ZONA: POZA RICA

PROVEEDOR: MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES LIZ-LEY, SA DE CV		
PRESUPUESTO ASIGNADO RÉGIMEN ORDINARIO:	MÍNIMO \$	MÁXIMO \$
GUIAS 1, 2, 3, 4, 5 (UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO) MECANICA EN GENERAL Y ELECTROMECHANICA (2526) REFACCIONES A LA PLANTILLA VEHICULAR (AMBULANCIAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS)	439,822.40	1,099,556.00



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

Anexo 2 (dos)

“Descripción, plazos y condiciones de servicio”

Características del Servicio de Mantenimiento Preventivo Y/O Correctivo y Adquisición de Refacciones, y Mano de Obra para la Plantilla Vehicular Del Régimen Ordinario, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Veracruz Norte:

El servicio de mantenimiento preventivo, se ajustará exacta y cabalmente a lo señalado en este anexo, donde se describen los servicios a realizar, conforme a lo siguiente:

1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- a) **Guía 1** (uno).- para el servicio de lavado y engrasado.
 - b) **Guía 2** (dos).- para el servicio de cambio de aceite y filtro.
 - c) **Guía 3** (tres).- para el servicio de afinación menor de motor.
 - d) **Guía 4** (cuatro).- para la revisión, limpieza y ajuste de frenos.
 - e) **Guía 5** (cinco).- para la revisión a tren delantero; rotación, alineación y balanceo.
1. El proveedor deberá realizar, previa aceptación y autorización del Instituto, reparaciones mecánicas y sustitución de refacciones no consideradas; así como aquellos económicos que requieran de servicio en trayecto y/o por cambio de adscripción; para lo cual el proveedor deberá presentar un diagnóstico y presupuesto, debiendo observar los costos ofertados en la propuesta económica en vehículos similares en marca, modelo y tipo.
 2. En el mantenimiento preventivo, **guías 1 (uno) y 2 (dos)** el proveedor deberá considerar: Los costos de mano de obra, litros de aceite a utilizar en el motor, filtro y materiales; es decir, deberá proponer el precio unitario por ambas guías, según corresponda a cada marca, modelo y tipo de los vehículos; excepto anticongelante, aceite para diferencial y caja de velocidades, los cuales deberá cotizar por separado por litro Y litro de aceite para motor en caso de ser necesario.
 3. En el mantenimiento preventivo guías **3 (tres), 4 (cuatro), 5 (cinco)** y mantenimiento correctivo de mecánica en general y electromecánica en general, el licitante deberá cotizar paralelamente, los costos de refacciones las cuales deberán ser nuevas, originales y/o de reconocida calidad y prestigio, y mano de obra por sustitución de las mismas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo motivo de ésta licitación se sujetará a las reparaciones señaladas en este anexo donde se especifica por unidad automotriz, que consiste en lo siguiente y que consiste en lo siguiente:

- a) Mecánica general (según marca y modelo del vehículo).
 - Cambio de motor completo. (NUEVO)
 - Cambio de transmisión. (NUEVO)
 - Cambio de diferencial. (NUEVO)
 - Afinación de Caja de Velocidad Estándar.
 - Afinación de Caja de Velocidad Automática.
 - b) Electromecánica en general (según marca y modelo del vehículo).
 - Marcha.
 - Alternador.
 - Sistema eléctrico.
1. El proveedor deberá cotizar la totalidad de las refacciones y costo por mano de obra que se especifican en relación contenida en el **Anexo Núm. 8** de la convocatoria, considerando únicamente la plantilla vehicular de la(s) zona (s) en la que participa, tomando en cuenta marca, modelo, tipo, número de cilindros; mismas que deberán ser de reconocida calidad y de acuerdo a las especificaciones del fabricante.
 2. El proveedor deberá garantizar las refacciones en kilómetros contra cualquier defecto de fabricación y/o por mala instalación.
 3. Para balatas la garantía debe ser igual o mayor a 15,000 kilómetros.
 4. La garantía de los amortiguadores deberá ser de igual o mayor 60 mil kilómetros o un año y entregar garantía.
 5. La garantía de las baterías selladas deberá ser igual o mayor a 1 año.
 6. En partes eléctricas deberá ser la garantía igual o mayor a 45 días.
 7. En el alternador la garantía debe ser 3 meses después de su instalación.
 8. El proveedor deberá de cotizar todos los conceptos de la totalidad de acuerdo a la zona y plantilla vehicular por la que participara, ya que por necesidad del servicio la unidad de otra zona presente falla en trayecto podrá ser ingresada al taller más cercano.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

**PLANTILLA VEHICULAR
(2526)**

9. El proveedor deberá presentar las instalaciones funcionales y en operación al 100% mencionadas en la evaluación de talleres, ya que todas las instalaciones y equipo que se encuentre en proceso de instalación, construcción o reparación serán tomadas como **INEXISTENTES**.
10. La garantía en piezas utilizadas en partes de suspensión, en Mantenimiento Correctivo 4 deberán de ser 30 mil kilómetros o tres meses como mínimo.
11. La garantía en piezas utilizadas en partes de motor, en Mantenimiento correctivo 4 deberán de ser 30 mil kilómetros o tres meses como mínimo.
12. Todos los vehículos considerados en el **Anexo Núm. 2** de esta convocatoria, al ser llevados al taller para la realización del algún mantenimiento preventivo y/o correctivo, deberán ser entregados: lavados, aspirados y libres de malos olores para su entrega de cuerdo a la zona adjudicada.
13. El instituto requiere que el servicio y refacciones sean proporcionados para las zonas de **POZA RICA, VERACRUZ Y XALAPA** por lo que las instalaciones deberán estar en las localidades antes mencionadas.
14. Carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestara el servicio.
15. El proveedor deberá presentar uso de suelo **VIGENTE** al ejercicio 2024 debidamente autorizado por la dirección de desarrollo urbano, que contenga el giro del negocio.
16. El proveedor deberá presentar dictamen de Protección Civil del establecimiento bajo la norma **NOM—026-STPS-2008. Vigente 2024**.
17. El proveedor se obliga a entregar al instituto a través del conductor al término del mantenimiento (preventivo ó correctivo), las piezas (refacciones) que sean sustituidas motivo de este contrato; mismas que deberán corresponder justa, exacta y cabalmente a las sustituidas, según marca y modelo del vehículo motivo del mantenimiento, para lo cual el proveedor deberá recabar la firma de recibido del conductor en la "solicitud de refacciones a crédito" **Anexo número 5 de la convocatoria**, debiendo entregar al mismo una copia junto con las refacciones sustituidas para que este a su vez las entregue al Jefe del Departamento de Conservación y servicios Generales y/o Subdirector Administrativo para la autorización de la factura.
 - a. En el caso de que las piezas (refacciones) sustituidas no sean entregadas al término de la prestación del servicio al instituto, el pago de las piezas repuestas y mano de obra por sustitución no será reconocido; esto derivado que deberá entregar junto con su factura la "solicitud de refacciones a crédito" debidamente requisitada por parte del Jefe de Conservación y Servicios Generales y/o Subdirector Administrativo, Responsable de Transportes y conductor.
 - b. Conforme a lo establecido en el artículo 52 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el instituto podrá modificar dentro de su presupuesto aprobado y disponible hasta un 20% (Veinte por ciento) de más, las cantidades máximas contratadas con los licitantes ganadores de esta licitación y que el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente.

Los Requerimientos Guías 1, 2, 3, 4, 5, Mantenimiento Correctivo en mecánica en general y electromecánica en general, se contemplan en el requerimiento.


La localidad, Número Económico, Marca, Modelo, Tipo, Cilindros, Partida y Presupuestos por Guía y por localidad, se contemplan en el requerimiento.

SOLICITUD DE ACEPTACION Y AUTORIZACION

El proveedor deberá **solicitar aceptación y autorización** del Instituto, en lo referente a las guías 3, 4, 5, mecánica general y electromecánica relativo a las reparaciones mecánicas y sustitución de refacciones consideradas en su propuesta económica y no consideradas; así como aquellos económicos que requieran de servicio en trayecto y/o por cambio de adscripción; para lo cual el proveedor deberá presentar un diagnóstico y presupuesto, **debiendo anexar lo siguiente:**

1. Los tiempos para la prestación del servicio.
2. Un listado de precios de las refacciones a utilizar en las guías 3, 4, 5, mecánica general y electromecánica a realizar, de al menos tres fabricantes y/o refaccionarias.
3. Reporte fotográfico del servicio a realizar (antes, durante, y después) del servicio a realizar.
4. Solicitud de reparación y solicitud de refacciones y/o solicitud de servicio.

El Instituto revisará el presupuesto presentado por el proveedor y verificarán en el mercado los precios prevalecientes de las refacciones, **sin estar obligadas a aceptar dicho presupuesto**, por lo que determinarán si autorizan la realización del servicio de mantenimiento **PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO**, a través de la documentación antes mencionada con la cual se consideren reparaciones y/o refacciones, conforme a lo dispuesto en las especificaciones técnicas y de calidad de los Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivos del Equipo de Transporte del Parque Vehicular Propiedad del IMSS; debiendo entregar por escrito 3 (tres) cotizaciones de refaccionarias reconocidas o de agencias automotrices e incluyendo garantía por

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

escrito al Instituto, respaldando los insumos cotizados siendo obligatorio ajustar los precios de acuerdo a los prevalecientes en el mercado, caso contrario no se autorizaran.

CAPACITACIÓN

El proveedor deberá proporcionar al personal del instituto capacitación anual teórico – práctica. Al personal conductor de vehículos del mismo instituto en "CONDUCCIÓN EFICIENTE" tomando en cuenta los siguientes conceptos:

- 1) Manejo
 - a. Suavidad
 - b. Combustible
 - c. Frenos
- 2) Mi unidad
 - a. Motor (conocimiento y mantenimiento básico)
 - b. Transmisión (automática y manual)
 - c. Mantenimiento correctivo menor y mayor.
- 3) Auxiliares
 - a. Extintor
 - b. Lámpara portátil
 - c. Herramientas
 - d. Cables pasa corriente
 - e. Triángulos o fantasmas
- 4) Procedimiento en caso de accidentes
 - a. Aseguramiento de personas accidentadas y /o fallecidos
 - b. Tomar Nota de los Transportes Involucrados
 - c. Tomar nota de la hora y el lugar del percance
 - d. Reporte a la aseguradora
 - e. Reporte a su jefe inmediato
 - f. Tomar nombre de los otros conductores.
 - g. Llamar a las autoridades de competencia de la zona del siniestro.

Esta capacitación deberá proporcionarse en las instalaciones del propio taller ganador únicamente de las zonas de Poza Rica, Veracruz y Xalapa-Ver., por lo menos 2 (veces) vez durante la vigencia del contrato. El instituto no se hará cargo de los gastos que por este concepto se generen.

-El Instituto requiere que el servicio y refacciones sean proporcionados para las zonas de Poza Rica, Veracruz y Xalapa, la cual será en las localidades antes mencionadas y/o zonas conurbadas, respectivamente, para lo cual el licitante deberá presentar: Carta Bajo Protesta de decir verdad en la cual señale el domicilio de los talleres donde prestara el servicio.

-Él (los) proveedor (es) podrá (n) participar por la zona o por todas las zonas, según su capacidad de respuesta en los plazos que el Instituto lo requiere, debiendo observar lo solicitado en esta convocatoria de acuerdo al **Anexo Núm. 2**.


-El proveedor se obliga a entregar al Instituto a través del conductor al término del mantenimiento (preventivo ó correctivo), las piezas (refacciones) que sean sustituidas motivo de éste contrato; mismas que deberán corresponder justa, exacta y cabalmente a las sustituidas, según marca y modelo del vehículo motivo del mantenimiento, para lo cual el proveedor deberá recabar la firma de recibido del conductor en la Solicitud de Reparación, "Solicitud de Refacciones a Crédito" **Anexo Núm. 13** de esta convocatoria, debiendo entregar al mismo una copia junto con las refacciones sustituidas para que este a su vez las entregue al Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y/o Subdirector Administrativo para la autorización de la factura.

-En el caso de que las piezas (refacciones) sustituidas no sean entregadas al término de la prestación del servicio al instituto, el pago de las piezas repuestas y mano de obra por sustitución no será reconocido; esto derivado que deberá entregar junto con su factura la "Solicitud de Refacciones a Crédito" debidamente requisitada por parte del Jefe de Conservación y Servicios Generales y/o Subdirector Administrativo de la zona, Responsable de la Oficina de Transportes y conductor.

-Conforme a lo establecido en el artículo 52 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el instituto podrá modificar dentro de su presupuesto aprobado y disponible hasta un 20% (Veinte por ciento) de más, las cantidades máximas contratadas con los licitantes ganadores de esta licitación y que el precio de los bienes sea igual al pactado originalmente.

Lo requerido en las Guías 1, 2, 3, 4, 5, Mantenimiento Correctivo en Mecánica en General y Electromecánica en General, se contemplan en el **Anexo Núm. 1** considerado en esta convocatoria.

La Zona, Número Económico, Marca, Modelo, Tipo, Cilindros, partida y Presupuestos por Guía y por Zona, se contemplan en el **Anexo Núm. 2** de esta convocatoria.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

REQUISITOS

1. Deberá acompañar de:

- ✓ Fotografías necesarias para corroborar a través de la evaluación de talles licitantes las instalaciones, herramientas, características y calidad del taller.
 - ✓ Evidencia documental a nombre del participante de por lo menos dos años que acredite su establecimiento en la zona y giro para el servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, y adquisición de Refacciones para la plantilla vehicular (predial, recibo de luz, agua, teléfono, contrato de arrendamiento en su caso, facturación de servicios realizados a dependencias y/o particulares de la zona), a partir de la presentación de su propuesta.
- 2. Deberán de presentar carta bajo protesta de decir verdad y señalar por cada una de las zonas en las que sea su interés participar lo siguiente:**
- ✓ Relación de nombres, cargo, teléfono, correo electrónico del personal que se hará responsable directo del taller para el servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, y adquisición de refacciones para la plantilla vehicular junto con la copia fotostática **legible** de su identificación oficial, debiendo asentar para que zona corresponde.
 - ✓ Relación de nombres del personal operativo junto con la copia fotostática **legible** de su identificación oficial, incluyendo el de los encargados de las reparaciones de los vehículos diesel y gasolina, debiendo asentar para que zona corresponde.

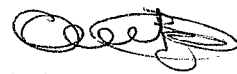
Debiendo considerar que serán fijos y no móviles. Así mismo se tendrá una comunicación de 24 horas durante su período de contratación, para la atención y recepción de los vehículos en caso de alguna falla en trayecto de comisión.


- 3. Deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual señale el domicilio de los talleres para el servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, y adquisición de refacciones para la plantilla vehicular donde prestará el servicio de la zona(s) que sea de su interés participar.
- 4. Del personal encargado y operativo de las reparaciones de los vehículos diesel y gasolina, deberán acreditar su capacidad y experiencia técnica requerida para proporcionar el servicio de Mantenimiento preventivo y/o correctivo, y adquisición de refacciones para la plantilla vehicular debiendo asentar para que zona corresponde, anexando:
 - ✓ Currículum,
 - Comprobación documental de 2 año como mínimo en mantenimientos similares de acuerdo a la zona en la que sea su interés participar; en caso de que participe por más de una zona deberá de venir debidamente identificado de acuerdo al punto 2 antes señalado.
 - El proveedor deberá presentar documentalmente de los trabajos en gasolina y diésel de los modelos que se enuncian en el **Anexo Núm. 2 (dos)** en su propuesta técnica, se acepta que el proveedor presente contratos y/o facturas de otras dependencias estatales o municipales de dos años como experiencia.
 - El proveedor interesado en participar en las zonas de **Poza Rica, Xalapa y Veracruz:** proporcionará en la propuesta técnica, programa de capacitación incluyendo horarios y fechas, debiendo considerar los temas arriba señalados en el capítulo de **CAPACITACION**, garantizando la realización de esta en el primer semestre debiendo considerar que esta capacitación deberá ser impartida en las zonas que son Poza Rica, Veracruz y Xalapa; dicho programa deberá considerar capacitación 2 veces al año durante la vigencia del contrato, a cada una de las zonas antes mencionadas.
- Deberá entregar Carta bajo protesta de decir verdad de que conoce y cumplirá con lo solicitado en la presente convocatoria.
- Deberá presentar dictamen de protección civil del establecimiento bajo la norma NOM-026-STPS-2008 vigente 2024.
- Deberá presentar póliza de seguro para cubrir daños parciales o robo total de los bienes (vehículos propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social) como lo establece la NOM-174-SCFI-2007 **Prácticas comerciales-Elementos de información para la prestación de servicios en general vigente**
- Deberá presentar documento emitido por la Dirección de Desarrollo Urbano de uso de suelo vigente al ejercicio 2024.
- Deberá presentar aprobación de registro ante la procura Federal de Consumidor, donde da fe de cumplimiento de la norma **NOM-174-SCFI-2007.**
- Deberá presentar contrato para la transportación y disposición de residuos debidamente autorizado por **SERMARNAT VIGENTE**

PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

Plazo de ejecución del servicio.

- 1. El proveedor solo deberá realizar los mantenimientos indicados en la solicitud de reparación, **Anexo Núm. 14** de esta convocatoria debidamente autorizada por el Responsable de la Unidad de Gestión Desconcentrada No



	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;">LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</p> <p style="text-align: center;">LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024</p> <p style="text-align: center;">PLANTILLA VEHICULAR (2526)</p>
---	---	--

Medica, Jefe ó Encargado de Servicios Generales de Unidad ó Administrador según corresponda y/o por el Jefe de la Oficina de Transportes y Viáticos ó del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales; es deber del Proveedor avisar al Instituto en caso de cualquier anomalía.

Lugar de prestación del servicio.

2. El proveedor deberá recibir en sus instalaciones los vehículos propiedad del IMSS del Régimen Ordinario y los correspondientes al programa IMSS-Bienestar, para efectuar los mantenimientos según corresponda y cuyas reparaciones se indicarán en la solicitud de reparación.
3. El (los) Proveedor (es) se obliga (n) a consignar la firma y fecha de recibido en presencia del personal que haga entrega del vehículo, para confronta del tiempo de reparación estipulado.
4. El resguardo y seguridad del (los) vehículo (s) será responsabilidad del Proveedor, a partir de que se entrega y en tanto permanezca (n) en sus instalaciones para su reparación.
5. El (los) vehículo (s) no podrá (n) ser operado (s) fuera de las instalaciones del (los) Proveedor (es).
6. El Instituto supervisará los mantenimientos realizados tanto en proceso como terminados, realizando las pruebas que se consideren necesarias conforme a las reparaciones indicadas.
7. Por ninguna circunstancia el proveedor realiza el movimiento entre diferentes talleres, sin autorización de la oficina de Transportes y de un conductor del Instituto.

El Servicio deberá ser prestado dentro del plazo, en las zonas que se indican en el **Anexo Núm. 2** de esta convocatoria.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

8. El (los) Proveedor (es) proporcionará (n) el (los) servicio (s), ajustándose justa, exacta y cabalmente a lo indicado en la solicitud de reparación, solicitud de refacciones a crédito y a lo señalado en la guía que le corresponda según la adjudicación, enunciadas en el **Anexo Núm. 1** y **Anexo Núm. 2** de esta convocatoria.
9. El (los) Proveedor (es) deberá (n) solicitar autorización al Instituto, presentando diagnóstico, para sustituir refacciones que se encuentren en mal estado, la cual se dará a través del documento normativo denominado "Solicitud de Refacciones a Crédito y/o solicitud de Reparación" **Anexo Núm. 13** de esta convocatoria, la cual deberá de anexar a la factura para su autorización por parte de la:

O.O.A.D.


Jefe de Servicios Administrativos y
 Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales

A.G.D. Médica y No Médica

Subdirector Administrativo y Jefe de departamento de la unidad médica y Jefe de apoyo administrativo.
 En ambos documentos deberá constar la firma de recibido a satisfacción los bienes.

10. El Proveedor por excepción y máximo una vez al mes, proporcionará alternativa de atención del servicio requerido en el caso de no poderlo prestar en sus instalaciones, ó señalar que absorberá los gastos generados que el instituto erogare por obtener el servicio requerido en tiempo.
11. El Instituto podrá requerir la prestación del servicio de lunes a viernes, de las 08:00 a las 20:00
12. El (los) Proveedor (es) proporcionará (n) el servicio dentro del plazo señalado para llevar a cabo la guía solicitada conforme al **Anexo Núm. 1** considerado en esta convocatoria. El instituto podrá requerir la prestación del servicio de lunes a viernes de 08:00 a las 20: horas y sábado de horas y sábado de 09:00 a 15:00 horas. Debiendo el prestador de servicio otorgar en caso de ser necesario la revisión de la falla del vehículo en el camino y/o traslado en grúa, sin costo alguno para el Instituto en un perímetro de hasta 150 kilómetros saliendo de sus instalaciones, durante las 2 horas siguientes al reporte de reparación que se realice por parte del área solicitante por algún medio de información (teléfono fijo, celular, correo electrónico), caso contrario se tomará como pena convencional el incumplimiento a dicho reporte, durante la vigencia del contrato.
13. **FACTURACION:** El proveedor una vez concluido el servicio solicitado al vehículo y a entera satisfacción del Instituto **DEBERA FACTURAR DE ACUERDO A LA TABLA SIGUIENTE;** debiendo identificar y separar el servicio de mano de obra y las refacciones utilizadas por separado; esto quiere decir que En caso de incumplimiento al plazo de ejecución el Proveedor será acreedor a la aplicación del 2.5% (dos punto cinco por ciento) por cada día de atraso, sobre el valor total de lo incumplido sin incluir el IVA, descontándose ésta en la facturación pendiente de pago.
14. deberá de presentar factura para cada uno de los conceptos y régimen como se muestra a continuación

... "Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición de contratante o de una parte relacionada de éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada de este, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo la dirección,

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024 PLANTILLA VEHICULAR (2526)
	CONTRATO No. D4M0015	

supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada...”

REGIMEN ORDINARIO		
	CUENTA	CONCEPTO
GUIAS 1,2, 3, 4 Y 5, MECANICA EN GENERAL Y ELECTROMECHANICA	42062526	Refacciones a la plantilla vehicular (AMBULANCIAS Y VEHICULOS ADMINISTRATIVOS)

El Proveedor aceptara supervisiones en el momento y situación que el instituto determine a fin de verificar que las reparaciones y sustitución de refacciones se realicen en apego a lo solicitado.

El proveedor, para la presentación de sus proposiciones, deberán ajustarse estrictamente a los requisitos y especificaciones previstos en esta Convocatoria, describiendo en forma amplia y detallada el servicio que estén ofertando.

Previo al fallo de la Licitación el Instituto evaluará el domicilio, las instalaciones, herramientas, evidencia documental de por lo menos dos años que acredite su establecimiento en la zona que participa (predial, recibo de luz, agua, teléfono, contrato de arrendamiento en su caso, facturación de servicios realizados a dependencias y/o particulares de la zona) y equipos que presente en su propuesta técnica de acuerdo a las fotografías, a fin de determinar su capacidad de respuesta en la prestación del servicio y recepción de los vehículos de acuerdo al **Anexo Núm. 15** Evaluación de talleres licitantes, en caso de no cubrir con un mínimo del **95%** en global en esta evaluación se dará por desechada su propuesta, la cual será realizada de acuerdo a la plantilla vehicular de la zona(s) en la que este participando.

Se realizará previo al fallo la evaluación de talleres licitantes conforme al **Anexo Núm. 15** de esta convocatoria, de acuerdo a la zona por la que participen.

Durante la prestación del servicio, éste estará sujeto a una verificación visual aleatoria, con objeto de revisar que se cumpla con las condiciones requeridas en la licitación.

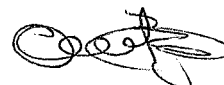
Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas en la presente convocatoria, el Instituto no dará por aceptado el servicio.

Las condiciones contenidas en la presente convocatoria a la licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

Las áreas responsables del instituto para autorizar, verificar reparaciones y sustitución de refacciones; así como recepción, validación para trámite de pago de facturas se presenta en la siguiente relación.

DIRECTORIO DE LAS UNIDADES E INMUEBLES DE LA DELEGACION VERACRUZ NORTE REGIMEN ORDINARIO

No.	ZONA	LOCALIDAD	RESPONSABLE	DOMICILIO	HORARIO
1	HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 24	POZA RICA	*LUIS ANGEL GARCIA CUEVAS	NARANJO Y REFORMA, COL. LAREDO, C.P. 93260, POZA RICA, VERACRUZ.	8:00 A 15:00 HRS
2	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA NUM. 26	TUXPAN	*MARIA TERESA MUÑOZ ALONSO	CALLE CUATRO ESQ. CON CALLE PRINCIPAL S/N COL FRANCO CRUZ HERNANDEZ, C.P. 92810, BARRA NORTE, TUXPAN VERACRUZ	8:00 A 15:00 HRS





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

PLANTILLA VEHICULAR
(2526)

CONTRATO No. D4M0015

ZONA POZA RICA (NORTE) ORDINARIO


HGZ No.24, LOCALIDAD POZA RICA

	Nº ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
45	288	FORD	2005	ECOLINE VAN AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8
46	913	CHRYSLER	2007	DODGE RAM 2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
47	1354	FORD	2008	ECOLINE VAN AMBULANCIA AUTOMATICA	GASOLINA	8
48	1388	FORD	2009	ECOLINE WAGON 350 AMBULANCIA	GASOLINA	8
49	1461	FORD	2008	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
50	D942	FORD	2000	CLUB WAGON AUTOMATICA	GASOLINA	6
51	576	CHRYSLER	1997	RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
53	93404	FORD	2016	PICK UP C/CAMPER 4X4 AUTOMATICA	GASOLINA	6
54	92554	FORD	2006	PICK UP C/CAMPER 4X4 ESTANDAR	GASOLINA	8
55	93572	DODGE	2019	RAAM GROMASTERAUTOMATICO	GASOLINA	6
56	93107	FORD	2009	ECOLOLINE 350	GASOLINA	8

HGSZ. 26 LOCALIDAD (NORTE) TUXPAN

	Nº ECCO.	MARCA	MODELO	TIPO	COMBUSTIBLE	CILINDROS
52	883	CHRYSLER	1999	DODGE RAM W2500 ESTANDAR	GASOLINA	8
53	1847	FORD	2009	TRANSIT VAN 3 PUERTAS AMBULANCIA ESTANDAR	DIESEL	4
54	886	DODGE	1999	PICK UP 8 CILINDROS/4 X4	GASOLINA	8
55	1445	FORD	2009	ECOLOLINE 350	GASOLINA	8

DOMICILIO DONDE EL PROVEEDOR PROPORCIONARA EL SERVICIO: VENUSTIANO CARRANZA NO. 3, ESCOLIN DE OLARTE, C.P. 93160, COATZINTLA, VER.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024 PLANTILLA VEHICULAR (2526)
	CONTRATO No. D4M0015	

Anexo 4 (cuatro)

“Solicitud de Servicio para mano de obra y Solicitud de refacciones a crédito”

“SOLICITUD DE SERVICIO PARA MANO DE OBRA”

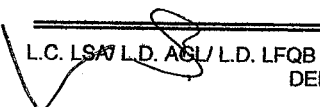
DELEGACIÓN: _____ LOCALIDAD: _____ _____	SOLICITUD DE SERVICIO _____ _____	No. _____		
		FECHA		
		SERV. DE TRANSPORTES TERRESTRE	DIA	MES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROV. _____
 FOLIO SOLICITUD DE REPARACIÓN _____ No. ECCO. _____
 MARCA _____ MODELO _____ TIPO _____

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
TOTAL				\$

SERVICIOS GENERALES Y/O ADMINISTRADOR DEL CONTRATO _____ AUTORIZO NOMBRE Y FIRMA	RECIBI REFACCIONES(CONDUCTOR Y/O SERVICIOS GENERALES Y/O ADMINISTRADOR DEL CONTRATO) _____ MATRICULA, NOMBRE Y FIRMAS




 L.C. LSA / L.D. AGU / L.D. LFQB



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
 JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024
 PLANTILLA VEHICULAR
 (2526)

CONTRATO No. D4M0015

“SOLICITUD DE REFACCIONES A CRÉDITO”

DELEGACIÓN: _____ LOCALIDAD: _____ _____	SOLICITUD DE REFACCIONES A CRÉDITO	No.		
		FECHA		
	SERV. DE TRANSPORTES TERRESTRE	DIA	MES	AÑO


NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROV. _____
 FOLIO SOLICITUD DE REPARACIÓN _____ No. ECCO. _____
 MARCA _____ MODELO _____ TIPO _____

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE

ESTA SOLICITUD ES VALIDA ÚNICAMENTE CON EL SELLO DE LA UNIDAD I.M.S.S. SOLICITANTE.

TOTAL	\$
-------	----

RESPONSABLE DE TRANSPORTES _____ AUTORIZO NOMBRE Y FIRMA	RECIBI REFACCIONES(CONDUCTOR Y/O SERVICIOS GENERALES Y/O ADMINISTRADOR DEL CONTRATO) _____ , NOMBRE Y FIRMAS

	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO </p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;"> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024 PLANTILLA VEHICULAR (2526) </p>
---	--	--

Anexo 5 (cinco)

“Formato para Póliza de Fianza de cumplimiento de contrato”

AFIANZADORA:

Denominación social: _____, en lo sucesivo la "Afianzadora"

Domicilio: _____

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha).

BENEFICIARIA:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: _____

A "la Contratante" y a "la Beneficiaria" se les podrá enviar la fianza a los correos electrónicos _____ y _____

FIADO (S):(En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____

RFC: _____

Domicilio: _____ (El mismo que aparezca en el contrato principal).

DATOS DE LA PÓLIZA:

Número: _____ (Número asignado por la "Afianzadora").

Monto Afianzado: _____ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Moneda: _____

Fecha de expedición: _____

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: La obligación garantizada será divisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto proporcional de las obligaciones garantizadas.

DATOS DEL CONTRATO O PEDIDO, EN LO SUCESIVO EL "CONTRATO":

Número asignado por "la Contratante": _____

Objeto: _____

Monto del Contrato: (Con número y letra, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____

Fecha de suscripción: _____

Tipo: Servicios.

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: Divisible, conforme a lo estipulado en el contrato.

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de _____ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

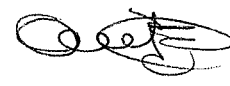
La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento.

La validación de la presente fianza se podrá realizar en la dirección electrónica www.amig.org.mx

_____ (Nombre del representante de la Afianzadora), representante legal de la "Afianzadora".

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE SERVICIOS.

PRIMERA.- OBLIGACIÓN GARANTIZADA.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE
JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

CONTRATO No. D4M0015

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA**

LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024

**PLANTILLA VEHICULAR
(2526)**

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y en sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente.

SEGUNDA.- MONTO AFIANZADO.

La "Afianzadora", se compromete a pagar a la Beneficiaria, hasta el monto de esta póliza, que es de \$ _____ (_____ /100 moneda nacional) (el monto no deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el 10% (diez por ciento) del _____ (monto máximo establecido para el ejercicio fiscal ____ que corresponda, o en su caso, del valor del "Contrato").

La "Afianzadora" reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el 20% (veinte por ciento) de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, la "Afianzadora" emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, la "Afianzadora" se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos sin embargo, previa solicitud del fiado, la "Afianzadora" podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

La "Afianzadora" acepta expresamente que en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el Contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es divisible.

TERCERA.- INDEMNIZACIÓN POR MORA.

La "Afianzadora", se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA.- VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente hasta que se dé cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.


QUINTA.- PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a la "Afianzadora", la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

La "Afianzadora" acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA.- SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, la "Afianzadora" otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley

	<p style="text-align: center;"> INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL VERACRUZ NORTE JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO </p> <p style="text-align: center;">CONTRATO No. D4M0015</p>	<p style="text-align: center;"> LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA LA-50-GYR-050GYR014-N-45-2024 </p> <p style="text-align: center;"> PLANTILLA VEHICULAR (2526) </p>
---	--	--

de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a la "Afianzadora" dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita la "Afianzadora" por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SÉPTIMA.- SUBJUDICIDAD.

La "Afianzadora" realizará el pago de la cantidad reclamada, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjúdica, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

La "Afianzadora" deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA.- COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por la "Afianzadora" por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios.

NOVENA.- CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

La "Afianzadora" quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a la "Afianzadora" la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

DÉCIMA.- PROCEDIMIENTOS.

La "Afianzadora" acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA.- RECLAMACIÓN

"La Beneficiaria" podrá presentar la reclamación a que se refiere el artículo 279, de Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en cualquier oficina, o sucursal de la Institución y ante cualquier apoderado o representante de la misma.

DÉCIMA SEGUNDA.- DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la legislación mercantil y a falta de disposición expresa, el Código Civil Federal.

----- FIN DE TEXTO -----

